

El nacimiento de Libia a la contemporaneidad

Derrocamiento de la dinastía Caramanli, restablecimiento pleno de la soberanía otomana sobre la Regencia autónoma de Trípoli y su transformación en *vilayet* o provincia turca, a través de la documentación diplomática española (1820-1835)*

MARÍA JOSÉ VILAR**
Universidad de Murcia

Resumen

El tardío tránsito en Libia del mundo moderno al contemporáneo viene marcado por la quiebra del sistema político implantado en ese país entre 1711 y 1835 por la familia Caramanli, gobernadores turcos que habían convertido ese cargo en hereditario. Aportamos una percepción de esa crisis a través de los interesantes y detallados despachos remitidos a Madrid por los cónsules de España entre 1820 y 1835, año éste del derrocamiento de los Caramanli, de la supresión de la Regencia autónoma de Trípoli y del restablecimiento pleno de la soberanía otomana sobre ese país, una manifestación más de la política reformista y reactivadora desplegada por el sultán turco Mahmud II. Aportación de documentación anotada y de amplia y actualizada bibliografía.

Palabras clave: Imperio otomano, Libia, Regencia autónoma de Trípoli, familia Caramanli, sultán Mahmud II, bajáes Yusuf I y Ahmad II, derrocamiento de la dinastía Caramanli, 1820-1835.

* Fecha de recepción: 20 diciembre 2006.

** Profesora Ayudante de Historia Contemporánea. Facultad de Letras. Universidad de Murcia, c/ Santo Cristo, 1, 30001 Murcia. E-mail: mavi@um.es

Abstract

The late transition from the modern to the contemporary world in Lybia is marked by the breakdown of the political system, established in that country, between 1711 and 1835 by the Caramanli family. A dynasty of Turkish rulers that had turned that office into hereditary. This paper offers a perception of such crisis via the correspondance to Madrid, addressed by the Spanish consuls between 1820 and 1835. A year in which the Caramanli family was overthrown, the autonomous Regency in Tripoli suppressed and the Ottoman sovereignty over that country re-established. Indeed, one more sign of the Turkish sultan Mahmud II's reforming and reactivating policy. This work also provides an annotated documentation and a very detailed bibliography.

Key words: Ottoman Empire, Lybia, autonomous Regency in Tripoli, the Caramanli family, sultan Mahmud II, pashas Yousuf I and Ahmad II, overthrow of the Caramanli dynasty, 1820-1835.

Planteamiento

En el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección de Estado (Trípoli), se conserva un importante fondo documental que aporta no pocas claves de las profundas transformaciones experimentadas por la Regencia turca de Trípoli en los tres lustros comprendidos entre 1820 y 1835. Un tiempo que determinó el nacimiento a la contemporaneidad del país conocido hoy como Libia.

El estudio sistemático de esa documentación, debidamente contrastado con las fuentes turcas e italianas (subsidiariamente también las británicas y francesas), así como con la bibliografía disponible (la española casi inexistente hasta el momento sobre esta temática específica, salvo puntuales aportaciones, en su mayoría de Mikel de Epalza¹, Juan B. Vilar²

1 EPALZA, M. de: «Intereses árabes e intereses españoles en las paces hispano-musulmanas del XVIII», AHC, 1 (1982), 7-18; Id., «El primer Tratado de paz hispano-libio de 1784 (1198 de la Hégira)», Hp, 44 (1984), 277-319 (del mismo autor y sobre igual temática véase otro estudio en árabe en RHM (Tunis), nº 17-18, 1980, 33-68); Id., «Los Soler menorquines en el Mediterráneo islámico (Mágreb y Oriente) y la expansión mediterránea de los menorquines (siglos XVIII-XIX)», Rm, LXXI (1980), 106-12.

2 VILAR, J.B.: *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911) / Hispanic maps, plans and fortifications of Libya (1510-1911)*. Prólogo de S. Bono. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid. 1997; Id., «Musulmanes en la región de Murcia en el siglo XIX. Testamento y muerte en Cartagena en 1811 de un mercader de Libia», AHC, 13 (1997), 219-36; Id., «Noticias sobre los yacimientos de cobre de Muktar (golfo de Sidra), Libia, y su intento de explotación por una sociedad anglo-francesa a mediados del siglo XIX», *Homenaje al Prof. Carlos Posac Mon.* Ceuta. 1998, III, 157-62; Id., «La Misión franciscana de Trípoli de Berbería en el siglo XIX, en la correspondencia oficial de los cónsules de España», AFH (Roma), 93 (2000), 469-501; Id., «El Fuerte Español o ciudadela de Trípoli a mediados del siglo XIX y su voladura parcial en 1864, a través de la documentación diplomática española», Afr. (Roma), LVI, 3 (sett. 2001), 281-303; Id., «El Cementerio Católico de Trípoli de Berbería a mediados del siglo XIX», *Dirásât fi al-athâr wa-l-naqâ'ish wa-l-târiq, ta kriman li-sulaymân Mustafâ Zbîss / Melanges d'Archéologie, d'Epigraphie et d'Histoire offerts à Slimane Mustapha Zbiss*. Tunis. 2001, 319-32; Id., «Morir en país musulmán. Las necrópolis cristianas de Trípoli de Berbería en el siglo XIX», AEA, 12 (2001), 843-53 [Homenaje a la Prof. Soledad Gibert]; Id., «Los judíos de Trípoli de Libia en el siglo XIX, a través de los informes consulares españoles», Afr. (Roma), LIX, 3-4 (sett. 2006), 484-496; Id. y LOURIDO, R.: *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*. Ed. Mapfre. Madrid. 1993; Id. y VILAR, M^aJ.: *Las emigraciones españolas al norte de África, 1830-1999*. Ed. Arco Libros. Madrid. 1999; Id., «Un precedente de la ocupación italiana de Libia. La expedición naval de las Dos Sicilias contra Trípoli en 1828 y el Tratado de paz napolitano-tripolino del mismo año, a través de la documentación diplomática española», SHc, 22 (2004), 17-45.

y de quien suscribe³, amén de otras varias) es empeño que nos ocupa en la actualidad. Investigación, de la cual el presente estudio es sólo un avance.

Fundamentalmente nos limitamos ahora a presentar catorce documentos seleccionados al efecto, convenientemente anotados, y precedidos de una breve contextualización (marco geográfico, antecedentes y dinámica del proceso histórico estudiado), imprescindible para la comprensión y correcta interpretación de las fuentes aportadas. Salvo una minuta para uso interno del Ministerio de Estado sobre la crisis tripolina en su momento culminante, fechada en 22 de diciembre de 1834, extracto sin firmar de la documentación disponible en el mismo sobre ese asunto, elaborado en la Secretaría del Ministerio para información del ministro, los restantes son despachos de los sucesivos cónsules españoles en Trípoli durante la etapa de referencia.

De ellos, seis remitidos por el veterano diplomático don José Gómez Herrador entre diciembre de 1820 y agosto de 1827, a E. Pérez de Castro, E. San Miguel, el duque del Infantado y M. González Salmón, quienes sucesivamente tuvieron a su cargo la cartera de Estado en esa época; otros seis de Miguel Ruiz Sáinz, sucesor en Trípoli de Gómez Herrador, fechados entre agosto de 1830 y el mismo mes de 1833, dirigidos a los titulares de Estado González Salmón, el conde de La Alcuía y F. de Zea Bermúdez, y otro de Antonio de Estéfani, nuevo cónsul de España en Trípoli, fechado en 1º de junio de 1835, y dirigido al entonces ministro de Estado, F. Martínez de la Rosa.

Los catorce documentos, complementarios entre sí, y redactados por experimentados profesionales, buenos conocedores de la realidad tripolina, y magrebí en general, no obstante sus limitaciones (la arabofobia y turcofobia de Gómez Herrador, por ejemplo), aportan una visión precisa, detallada y sobre todo independiente de la profunda crisis institucional conocida por ese país norteafricano en la etapa apuntada. Unos cambios que cierran la larga fase de dominio sobre el mismo de la familia Caramanli, bajáes hereditarios de la Regencia de Trípoli desde que se adueñaran del poder en 1711.

Con el restablecimiento pleno de la soberanía otomana en 1835, desapareció la antigua Regencia autónoma de Trípoli para convertirse el país en *vilayet* o provincia turca. Ello

3 VILAR, M^a.J.: *Migraciones y Relaciones internacionales. La colonia española en Trípoli de Libia, paradigma de colectivo europeo en el África mediterránea en el siglo XIX (1784-1870)*. Presentación de J.C. Pereira Castañares. Ed. CEHRI. Madrid. 2005 (nº 5 de Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales); Id., «Joaquín de Zugasti, un viajero español en Libia a mediados del siglo XIX. En busca de las minas de plata del Gibel», *Ea*, XIV, 25-26 (1999-2000), 203-14; Id., «El Consulado General de España en Trípoli de Berbería y la Capilla consular o *Iglesia Española (1784-1870)*», *Dirásât... / Mélanges... offerts à Slimane Mustapha Zbiss*, op. cit., Tunis, 2001, 335-47; Id., «El patrimonio del Estado Español en Trípoli de Berbería en el siglo XIX», *AEA*, 12 (2001), 855-66; Id., «Género, emigración, pobreza, aculturación e islamización. Algunas mujeres españolas en Trípoli de Libia», *AHC*, 18 (2002), 225-44; Id., «Ser mujer europea y vivir en país musulmán en el siglo XIX. Las mujeres inmigrantes de la colonia española Libia», *Me*, 4 (2003), 91-114; Id., «Un diario español inédito sobre la expedición de la Real Armada de las Dos Sicilias contra Trípoli en 1828», *Afr. (Roma)*, LVIII, 1 (2003), 67-88; Id., «El nacimiento de la Prensa en Libia: *L'Investigateur Africain* de Trípoli, 1827», *Afr. (Roma)*, LIX, 2 (giugno, 2004), 221-30; Id., «Genero, migraciones e interculturalidad. Mujeres españolas en Libia en el siglo XIX», *Ayer*, Asociación de Historia Contemporánea, 54 (2004), 251-80.

debe entenderse como una manifestación más del esfuerzo modernizador introducido en el Imperio otomano por el sultán Mahmud II (1808-1839), no siempre justipreciado pero que sin duda fue factor decisivo en la parcial renovación del Estado turco-osmanlí, renovación que posibilitaría su supervivencia hasta 1918. En cualquier caso los tres lustros a que hace referencia la documentación aquí presentada son para Libia de transición del mundo moderno a la contemporaneidad, o si se quiere, del nacimiento de la Libia contemporánea, etapa cerrada en 1911 con el comienzo de la ocupación italiana del país.

No es el caso entrar ahora en pormenores sobre el contenido de esos documentos. Hemos optado por presentarlos directamente para que el lector pueda formarse su propio juicio. Eso sí, precedidos de un resumen de sus contenidos y convenientemente anotados. Por tanto, me limitaré a trazar, muy someramente, el marco geográfico y los antecedentes históricos con breves referencias a la presencia española, contexto ese que ayudará sin duda a una mejor comprensión de la documentación aportada.

Marco físico, demografía y estancamiento socio-económico

El país se extendía a lo largo de un litoral inmenso y desolado entre Zoara, en el golfo de Gabes y frontera con Túnez, y Tobruk y golfo de los Árabes en la raya limítrofe con Egipto. Constituía la llamada Regencia de Trípoli, con sede en esta ciudad portuaria, casi en los confines occidentales de aquel, circunscripción administrativa dividida en otras varias de menor entidad, a las que fue incorporándose después alguna más en la medida en que los turcos sometieron las regiones del interior. En su conjunto era un territorio inmenso, pobre en recursos y muy poco poblado. De ahí que en el imaginario europeo Trípoli pasara de ser durante el siglo XIX de puerto apartado y peligroso, una de las principales bases del corso magrebí, como en efecto lo fue entre el XVI y XVIII, a inmenso *vacío* en el norte de África que separaba Túnez de Alejandría y el Nilo.

Por el sur el vacío era todavía mayor. El estado independiente de los Caramanli había intentado en vano variar esa realidad entre 1711 y 1835. Y ello pese a la potenciación de varios establecimientos costeros y haber situado un gobernador en Murzuk, capital del Fezzán e importante nudo caravanero entre el Mediterráneo y el Sudán central. Tan sólo el restablecimiento de la plena soberanía otomana sobre Trípoli con el derrocamiento de la familia Caramanli posibilitó la lenta provincialización de vastos espacios meridionales conforme fueron ocupados: Gadames (1835), Fezzán (1842), región de Guma (1858), El Ghat (1875) y Tibesti (1879), al tiempo que era delimitada definitivamente la frontera con Túnez (1910)⁴. Durante la dominación italiana (1911ss.) alcanzaría su extensión actual, 1.780.000 km². Aproximadamente cuatro veces España.

4 Véase tal proceso en CORO, F.: *Settantasei anni di dominazione turca in Libia (1835-1911)*. Trípoli. 1937; CACHIA, A.J.: *Libya under the Second Ottoman Occupation (1835-1911)*. Trípoli. 1945; HOEFER, F.: *États Tripolitains*. París. 1850; TEMIMI, A.: *Recherches et documents d'Histoire Maghrebine: l'Algérie, la Tunisie et la Tripolitaine (1816-1871)*. 2me. ed. Tunis. 1979; TEMIMI, *Études d'Histoire Arabo-Ottomane, 1453-1918*. Tunis. 1994.

Era ese un territorio apenas vertebrado y que además yacía en un estado de postración lamentable. Su pobreza, su escasa y dispersa población, el rechazo tribal a la ocupación otomana, la ausencia de capitales autóctonos, el retraimiento de la inversión extranjera por causa de la inseguridad, el inmovilismo social y económico propiciado por una clase política por lo general incompetente y corrupta, todo se conjuraba para perpetuar el estancamiento y el atraso. Antes de 1911 ni siquiera pudo construirse una buena carretera (por supuesto tampoco un ferrocarril) que uniera la capital con Bengasi, los dos núcleos administrativos principales. Mucho menos con Murzuk, centro administrativo de los territorios meridionales, unido a los dos puertos con simples pistas caravaneras. Sin una infraestructura viaria mínima, difícilmente podía vertebrarse el país.

La agricultura, en teoría la principal fuente de riqueza, y con interesantes posibilidades, sobre todo en Barqa o Cirenáica, yacía en un estado de total primitivismo, siendo en su conjunto más una esperanza que una realidad. Bastará decir que sobre casi 2.000.000 de km² de teórica extensión del inmenso y mal definido territorio, antes de 1911 apenas el 2,5% fue objeto de cultivo extensivo e irregular.

En cuanto a la explotación de las restantes fuentes de riqueza, algunas tan interesantes y prometedoras como la minería, la pesca y la ganadería, apenas se hallaba iniciada. Cuantos intentos fueron practicados para realizar una explotación moderna y sistemática con ayuda de inversión extranjera fracasaron lamentablemente, según sucedió a mediados del XIX con las minas de cobre de Muktar, en el golfo de Sidra, por causa de un cúmulo de factores adversos⁵. En otros casos ni siquiera eso, por no haberse ido más allá del mero proyecto. Como sucedió con los yacimientos de plata del Gibel, más imaginarios que reales⁶.

No existía industria digna de tal nombre, y el escaso comercio, tanto interior (esclavos, pluma de avestruz y oro en polvo, productos estos llevados al litoral por caravanas) como exterior (exportación de los expresados artículos, así como dátiles, lana, cueros, miel, manteca, coral e importación de cereales y otras subsistencias, y manufacturas y equipamiento diverso) se hallaba en manos de unos pocos grandes negociantes turcos, judíos y europeos⁷. La sociedad era típicamente medieval y los escasos signos de modernización apenas sobrepasaban las todavía amuralladas ciudades costeras: Trípoli, Derna y Bengasi

5 VILAR, J.B.: «Noticias sobre los yacimientos de cobre de Muktar...», op. cit.

6 VILAR, M^a.J.: «Joaquín de Zugasti... En busca de las minas de plata del Gibel...», op. cit.

7 MC CARTHY, J.: *Voyage a Tripoli. Relation d'un séjour de dix années en Afrique...* Par (...) traduit de l'anglais. París. 1819, vol. I; TEMIMI, A.: *Les relations culturelles entre la Tunisie, la Libye, le Centre et l'Ouest de l'Afrique à l'époque moderne*. Tunis. 1981; DROHOJOWSKA, C.: *Les anciens États Barbaresques. Alger, Tunis, Tripoli, Maroc*. Lille-París. 1982. El contexto general otomano respecto al caso tripolino puede verse en PAMUKS, S.: *The Ottoman Empire and European capitalism (1820-1913)*. Cambridge. 1987; MORALES LEZCANO, V.: *España y la Cuestión de Oriente*. Prólogo de B. Lewis. Madrid. 1992; ZURCHER, E.J.: *Turkey: A Modern History*. London. 1993; QUATAERT, D.: *The Ottoman Empire, 1700-1922*. Binghampton. 2000; VILAR, J.B.: «La Cuestión de Oriente y el Mediterráneo», en J.C. Pereira (coord.): *Historia de las Relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona. 2001, 129-52.

principalmente⁸, asiento de influyentes colonias extranjeras formadas por malteses en primer lugar (con pasaporte británico), seguidos de italianos, griegos y súbditos otomanos, así como tunecinos y egipcios (protegidos franceses).

Aparte los malteses, italianos y griegos, el colectivo europeo era irrelevante. El español, compuesto de una decena de familias y otros tantos individuos solteros, nunca sobrepasó el centenar de personas. En su mayoría operarios de la Maestranza naval de Cartagena contratados por los bajáes Caramanli a partir de 1794 de conformidad con el Estado español para reactivar, modernizar y mantener la decaída flota de esa Regencia norteafricana, ahora amiga de España, aunque también se ocuparon en trabajos de restauración de fortificaciones y edificios públicos. Los demás eran artesanos, tenderos y, excepcionalmente, hombres de negocios más o menos importantes y algún médico y otros profesionales de las artes liberales. A ellos hay que añadir los cónsules, sus familias y empleados. Escaseaban las mujeres españolas, y en cuanto a los varones, los casados lo estaban, por lo común, con mujeres italianas y maltesas inmigradas. Los matrimonios mixtos con la población autóctona (musulmanes y judíos) eran excepcionales por hallarse socialmente mal vistos, y además, estar prohibidos e incluso penados por la legislación española a partir de la Constitución de 1812 y por el Código Penal de 1845, entendiéndose que eran contrarios a los privilegios de la religión del Estado y a la uniformidad católica de la sociedad española garantizada por las leyes vigentes⁹.

La Regencia turca de Trípoli y la era Caramanli

Trípoli de Berbería, de África o de Occidente (para diferenciarla de la ciudad de igual nombre en el litoral sirio-libanés) fue en la antigüedad y el medievo un puerto floreciente, arruinado luego por el desplazamiento de las rutas comerciales hacia el Atlántico tras el descubrimiento de América. Y en superior medida por la transformación del Mediterráneo central durante el siglo XVI en campo de batalla entre dos imperialismos rivales, el español y el otomano.

En 1510 era todavía una pujante república de mercaderes bajo la teórica soberanía de los monarcas hafsidas de Túnez. Contaba entonces con 4.000 casas pobladas y 50.000 habitantes¹⁰, pero esa prosperidad se vio arruinada al ser ocupada por la expedición de Pedro Navarro, conde de Olivetto, que colocó la plaza bajo soberanía española. Su función

8 CRESTI, F.: «Apports e influences européens dans le domaine de la structure et de la construction des villes [dans le Maghreb] entre les XVIe. et XIXe. siècles», Ct (Tunis), XLIV, nos. 157-158 (1991), 101-21; CRESTI, «Le città del mondo islamico nelle ricerche e negli studi italiani. Una nota bibliografica» Om (Roma), XV, n° 76, fasc. 1 (1996), 35-62.

9 Véase bibliografía contenida en nota 3 supra. En particular VILAR, M^a.J.: *Migraciones y Relaciones internacionales. La colonia española de Trípoli de Libia...*, op. cit., pp. 22-69. También VILAR, M^a.J.: «Españoles en Libia en el siglo XIX: un colectivo europeo en el África otomana, 1784-1870», ShHc (univ. de Salamanca). 2006. En prensa.

10 VILAR, J.B.: *Mapas... de Libia / Hispanic maps ... of Libya...*, op. cit., pp. 366-82.

mercantil se vio sustituida por otra castrense, se procedió a la demolición de barrios y arrabales del lado de tierra, una parte considerable de la población tripolina abandonó la ciudad, y el recinto amurallado fue estrechado para hacerlo mejor defendible, en tanto eran mejoradas y reforzadas las fortificaciones existentes, y diseñadas y edificadas otras nuevas por ingenieros y tracistas hispano-italianos¹¹. La más emblemática era el «Fuerte Español» o «Castillo de España», a un tiempo ciudadela que protegía el puerto y residencia oficial de los gobernadores españoles, y luego de quienes vinieron después (sanjuanistas, otomanos, italianos y británicos)¹². Tenido por el edificio más emblemático de la Libia colonial, a la caída de la efímera monarquía sensu el nuevo régimen republicano revolucionario encarnado por el coronel Muamar El Gadafi procedió a su demolición por considerarlo símbolo de medio milenio de opresión colonial sobre el pueblo libio.

Después de 1510 Trípoli quedó reducida a la mitad de su superficie y a un tercio de su población. Española desde el expresado año¹³, Carlos V la cedió en 1530, junto con la isla de Malta, a los caballeros de San Juan de Jerusalén para compensarles por la pérdida de Rodas, aunque continuó bajo una cierta dependencia de España. Tal situación perduró hasta que en 1551 fue conquistada por Dorghût Rais («Dragut» en la historiografía occidental), quien situó la plaza bajo soberanía otomana¹⁴.

Trípoli y su región se convirtió en un sanjacato turco, hasta que en 1711 los bajáes de la familia Caramanli se emanciparon de la autoridad de Estambul, aunque continuaron acatando la nominal soberanía de la Puerta otomana. Con ello no hicieron sino imitar el ejemplo de otras dependencias del Imperio, lejanas o periféricas, incluidas las Regencias de Argel y Túnez, cuyos gobernadores turcos, con los nombres de *dey* y *bey* respectivamente, también habían vinculado el cargo a sus descendientes.

Los Caramanli retendrían el poder en Trípoli durante más de un siglo. Entre ellos fueron los más reseñables Ahmad I (1711-1745), el fundador de la dinastía; Ali I (1754-1793) y Yusuf I (1795-1832), los tres con largos mandatos, si bien, como los restantes, pródigos en rivalidades, intrigas, conjuras, asesinatos, prisiones y destierros, tormentosa andadura de la que, hasta cierto punto, daba ejemplo la propia corte de Estambul¹⁵.

Pero ante todo el régimen de los Caramanli entró en crisis, y finalmente quebró, al no saber adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la obligada supresión del curso

11 Ibidem, id.

12 VILAR, J.B., «El Fuerte Español o ciudadela de Trípoli...», op. cit., 281-303.

13 NALDONI, M.: «La dominazione spagnuola a Tripoli», *Atti del Primo Congresso di Studi Coloniali*. Firenze. 1911, t. I, pp. 274-97. Véase también J.B. VILAR, *Mapas...*, op. cit.

14 VELLA, A.P.: «The Order of Malta and the Defense of Tripoli, 1530-1551», *Mh*, VI (1975), 362-81.

15 MICACCHI, R.: *La Tripolitania sotto il dominio dei Caramànli*. (s.l.). 1936; SCHEBANI, S.A.: *The Qaramanli period in Tripolitania, 1711-1835*. London. 1970. Una buena síntesis que sitúa esta etapa en un contexto temporal más amplio puede verse en E. ROSSI, *Storia di Tripoli e della Tripolitania dalla conquista araba al 1911*. Edizione postuma a cura di M^a. Nallino. Roma. 1968. Ajustada síntesis y amplia bibliografía sobre la etapa Caramanli, pero también sobre las fases precedentes y posterior, puede verse en S. BONO, *Storiografia e fonti occidentali sulla Libia (1510-1911)*. Roma. 1982 (nº 2 -Nuova serie- de los *Quaderni dell'Istituto Italiano di Cultura di Tripoli*).

y de la esclavitud de cristianos, su tradicional y principal fuente de ingresos, prácticas incompatibles con el nuevo derecho internacional, y cuya abolición fue impuesta a la Regencia tripolina mediante varias intervenciones armadas en las décadas iniciales del siglo XIX. A ello se suma las dificultades seguidas de la Revolución francesa y etapa napoleónica (campana francesa de Egipto, ocupación de Malta por los británicos, estrangulamiento del tráfico marítimo, etc.), y sobre todo por la incapacidad del bajá Yusuf I y de sus predecesores de diseñar y poner en funcionamiento un normal sistema tributario y de rentas que compensara la caída de los ingresos tras la supresión del corso. Antes al contrario practicaron una política represiva y extorsionadora de sus propios súbditos, aparte de generar continuos conflictos con las potencias por los frecuentes abusos y arbitrariedades cometidos con los residentes extranjeros (incautación de bienes, imposición de préstamos forzosos, etc.).

Todo ello explica que, entrada la década de 1820, la situación en Trípoli y sus dependencias resultara inviable, hallándose la mayor parte de las provincias en permanente estado de insurrección, en tanto el resto del país permanecía sojuzgado en medio de la mayor opresión. En septiembre de 1827 el cónsul Gómez Herrador se referiría en uno de sus despachos al «... lamento general», y al «deseo de un cambio sea cual fuere», pero que necesariamente debería de pasar por el derrocamiento de Yusuf I¹⁶. Bien abdicando en su primogénito Muhammad, desterrado en Derna, desde donde acaudillaba por entonces el levantamiento de los descontentos, sofocado poco después y teniendo este que huir a Egipto, donde fallecería un año después; bien mediante la anexión a este último país o a Túnez, o bien, pasando a depender otra vez directamente del sultán otomano.

De otro lado la violencia e inseguridad general del país era trasunto de lo que acontecía en el propio marco familiar de sus gobernantes. Un ejemplo: Yusuf I accedió al poder tras hacer asesinar a su hermano mayor Hassan, y beneficiado por la muerte repentina (1795) de su otro hermano Ahmad II, que apenas gobernó unos meses. Aunque se mantuvo en el poder durante treinta y siete años, finalmente hubo de abdicar para no ser derrocado por varios de sus hijos al término de un mandato pródigo en agitaciones y violencias de toda clase. Incluidas las familiares, que desprestigiaron a los Caramanli dentro y fuera del país, siendo finalmente derrocado Ali II, el tercer hijo y sucesor de Yusuf, tres años después de la abdicación de este, al término de una tenaz y agotadora guerra civil entre el bajá y su sobrino Muhammad, hijo de su homónimo el primogénito de Yusuf, desheredado por su padre y fallecido en el exilio.

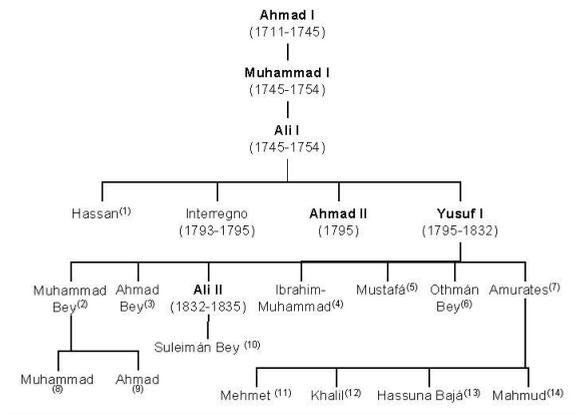
Ahmad Bey, un segundo hijo de Yusuf, también había sido desheredado por intentar asesinar a su progenitor, después de haber eliminado a su esposa en un arrebato de celos. Yusuf contaba con otros cuatro hijos varones habidos con las mujeres negras de su harén, todos ellos excluidos de acuerdo con la legislación turca por ser mulatos, aunque mantu-

16 AHN, Estado (Trípoli), leg. 6243: J. Gómez Herrador al duque del Infantado, Trípoli 1º septiembre 1826.

vieron buenas relaciones con su padre, incluso después de su abdicación¹⁷. En cuanto a Ali II, tras su derrocamiento en 1835 por el ejército enviado desde Estambul, fue deportado con su familia a esta ciudad, en tanto su sobrino, el pretendiente Muhammad, sería convenientemente «suicidado» en el mismo año, de orden de las nuevas autoridades turcas. Es así como pudo ser resuelta, cerrada y *liquidada* la cuestión Caramanli, y restablecida la plena soberanía otomana sobre el país, llamada a perdurar hasta la ocupación italiana en 1911.

En cuanto al anciano ex-bajá Yusuf, aquejado de demencia senil, fue autorizado a permanecer en Trípoli como un particular. Residió con su harén y sirvientes en la mansión que le fue señalada y vivía de la pensión que le pasaba el gobierno turco. Falleció de muerte natural tres años después del derrocamiento de su hijo y de su dinastía.

LOS BAJÁES CARAMANLI DE LA REGENCIA TURCA DE TRÍPOLI (1711-1835)



(1) Asesinado por su hermano Yusuf en 1790.

(2) Gobernador de Barqah, desheredado por su padre e insurreccionado contra este; muerto en el exilio de Egipto en 1828.

(3) Desheredado tras atentar infructuosamente contra la vida de su padre.

(4) Excluido de la sucesión por ser mulato, de acuerdo con las leyes otomanas.

(5) Idem.

(6) Gobernador de Bengasi, excluido por ser mulato.

(7) Mulato y por ello excluido. Se exilió en Egipto tras el derrocamiento de los Caramanli en 1835.

(8) Dirigió la insurrección y guerra civil de 1832-1835. Muerto en circunstancias oscuras al término de la misma.

(9) Participó del lado de su hermano en la guerra civil de 1832-1835. Acató después a las nuevas autoridades otomanas.

(10) Acompañó a su padre en el exilio de Estambul tras ser derrocado aquí.

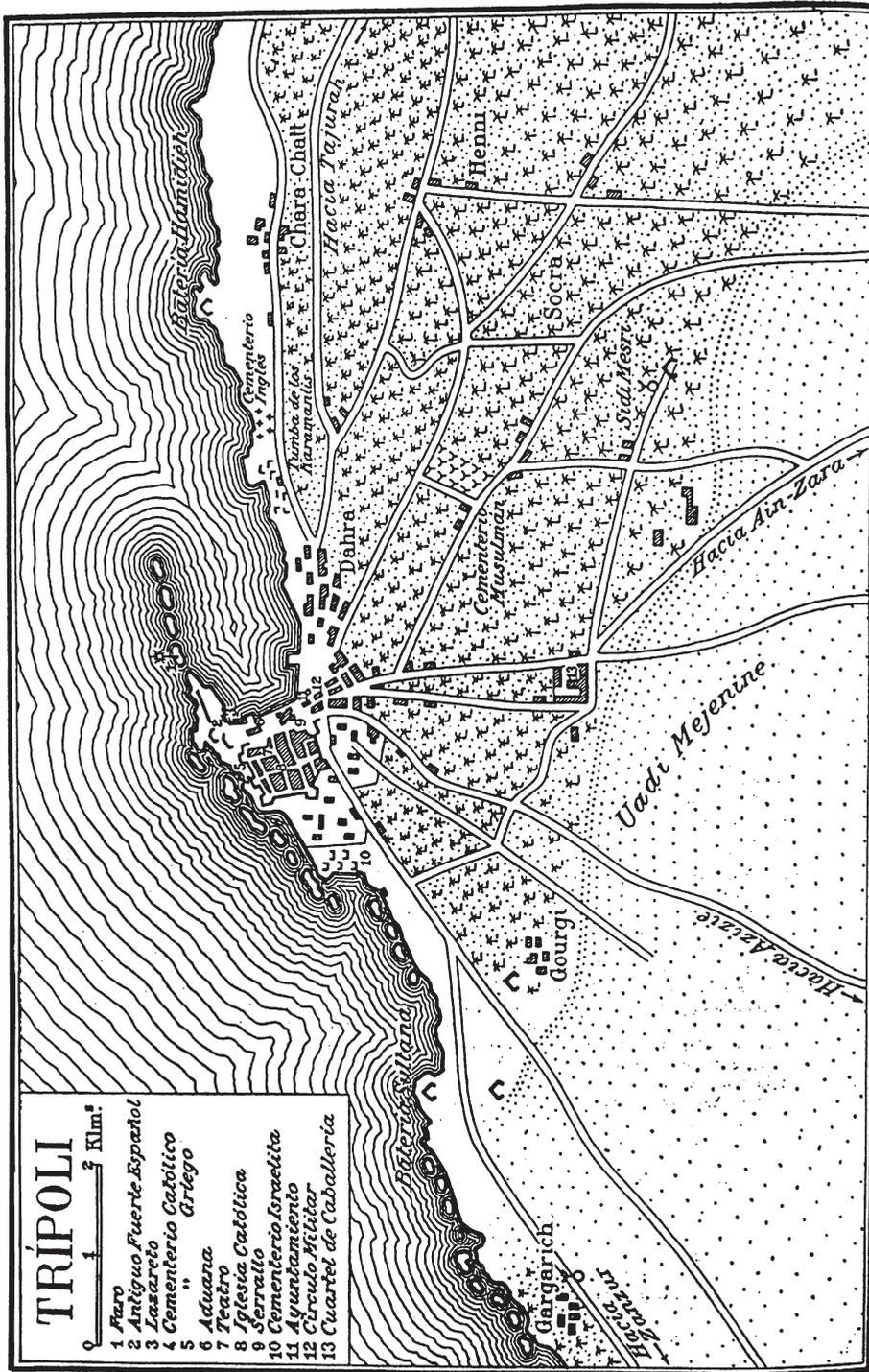
(11) Resellado como dignatario otomano.

(12) Idem.

(13) Alto dignatario otomano.

(14) Idem. Muerto en 1911 al iniciarse la ocupación italiana de Libia.

17 Antonio de Estéfani, cónsul de España, en un despacho de 18 de agosto de 1836 (AHN, Estado, leg. 8367) refiere que los hijos mulatos del exbajá, iban reuniéndose con su padre en Trípoli, conforme las provincias eran sometidas por los turcos. Así Sidi Mustafá, quien tras deponer las armas en Mesurata, «... llegó aquí en estos días para permanecer reunidos con sus hermanos Sidi Ibrahim y Sidi Amurat cerca de su anciano y lelo padre».



Tripoli de Berberia a mediados del siglo XIX.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. **Miseria general del país. Sus causas: las crisis cíclicas cerealistas, el agotamiento de las reservas de plata al tener que cubrirse las imprescindibles importaciones de subsistencias, la imprevisión, desgobierno y arbitrariedades de la administración, las disensiones dinásticas e intrigas de harén entre los Caramanli, y el despilfarro del bajá Yusuf y de su corte. Pero también y sobre todo, el fracaso cosechado en el intento de reconvertir una economía medieval y depredadora fundamentada en el corso (abolido por presión internacional) en otra moderna basada en un tráfico marítimo excesivamente mediatizado y subordinado a los intereses particulares del bajá, y por tanto débil y con escaso empuje por haberse marginado la iniciativa privada. Nuevo destierro del heredero Muhammad Bey y posible intervención a favor de este del jedive egipcio Mehmet Ali (diciembre, 1820)**¹⁸

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Aunque el estado actual de este país no ofrece en el día la menor consideración, creo sin embargo conveniente hacer a V.E. una brevísima pintura de él.

Su situación interior es tan miserable como se dexa conocer si se tiene presente el bárbaro despotismo de este Gobierno, la falta de todo sistema de rentas, la escasez a que lo han reducido las tres últimas malísimas cosechas, su ninguna industria, y finalmente la falta de los pingües productos q^e. le proporcionaba la abundante mina de la piratería de estos corsarios, q^e. formaba antes su principal entrada. Y a cuya falta difícilmente se acostumbrará el Baxá [Yusuf Caramanli], si bien procura remediarla con el comercio q^e. hace con sus barcos, aunque a costa de arruinar el poco q^e. hacen sus súbditos por [causa de] su monopolio y arbitrariedad.

Esta escasez de medios, y el ridículo lujo de sus mugeres, de quienes está dominado, lo tienen reducido a tal extremo q^e. son imponderables las dilaciones, las dificultades y aun las pérdidas q^e. sufren todos los q^e. deben cobrar de él alguna cosa. Por lo demás todo el Reyno goza ahora de perfecta tranquilidad, no habiendo vuelto a inquietarse los árabes montañeses.

Sin embargo acaba de ocurrir un accidente que ha tenido al Baxá en bastante cuidado. El Virrey del Cayro [Mehmet Ali], donde estaba desterrado el Bey [Muhammad Caramanli], primogénito del Baxá, y de cuyo destierro se halla enterado el Ministerio [español de Estado], intercedió con este Príncipe a fin de q^e. lo volviese a admitir en su Reyno. El Baxá, temeroso, accedió a ello, y el Bey, en su consecuencia, mandó antes a su principal muger e hijos, q^e. el Baxá acogió con cariño. El Bey vino después, pero consiguiente a las providencias de Sanidad tuvo q^e. hacer su quarentena, durante la qual fueron tantas las intrigas de las negras, mugeres del Baxá, enemigas del Bey, q^e. al fin se

18 AHN, Estado, leg. 6241²: J. Gómez Herrador a E. Pérez de Castro, Trípoli 31 diciembre 1820.

decidió por nombrar a este, Baxá de Derna, para donde le hizo partir sin tomar práctica –sic–, causando con esto un grande escándalo, y aumentando [así] el gran partido q^e tiene aquel Príncipe en el pueblo.

El Bey partió, pero sin permitirle llevarse más q^e uno de sus hijos. Aun no hay noticia de su llegada. Muchos creen q^e se volverá al Cayro. Yo creo q^e no porque querrá estar a la mira de su posesión en qualquier accidente. Pero todos dudamos cómo tomará este desaire hecho a su recomendación el Virrey del Cayro, cuyo disgusto no es ni puede ser indiferente al Baxá.

Por lo que toca a las relaciones exteriores de éste son en el día todas amistosas, no teniendo a nación alguna por enemiga. Si bien hay muchas con quienes no tiene hecho tratado alguno de paz, como son Roma, Toscana, Ciudades [H]anseáticas, etc. Con todas está en buena armonía, y sus respectivos barcos pudieran, según creo, venir libremente, si el país brindase [oportunidad] para algún género de comercio.

Nuestras relaciones con este Príncipe se reducen actualmente a la reclamación de tres cargamentos q^e aun le falta devolver de los 11 q^e detuvo el año de 1811. Reclamación en q^e me fatigo inútilmente, llenándome siempre el Baxá de las mejores palabras y promesas, quitándome así hasta la acción de amenazarle, en lo q^e soy de dictamen se debe ser muy circunspectos. Las demás devoluciones las ha hecho el Baxá fácilmente, pues hallándose aquí los interesados, venían los corsarios del Baxá con sus presas, entraban en composición y se arreglaban tomando los barcos o los efectos apresados. Pero no habiendo en el día aquel recurso, ni hallándose aquí ningún interesado, presenta este asunto una dificultad grandísima. Sin embargo practico mis gestiones sobre la reclamación q^e tengo pendiente de uno de dichos cargamentos. Entre tanto, esta misma morosidad del Baxá produce un buen efecto, pues acostumbrados estos bárbaros a pedir de tiempo en tiempo gracias q^e siempre son gravosas, estando vigente esta especie de quexa por mi parte, tengo un poderoso motivo para negarme a toda suerte de petición q^e pudieran hacerme, y a [la] q^e no daría oídos.

Por lo q^e toca a la Marina actual de este Baxá, su estado es el q^e manifiesta la adjunta nota (nº 1), ninguno de cuyos buques está armado en guerra, teniéndolos el Baxá destinados todos al comercio. El estado de este es tan miserable como el país, según se advierte por la nota (nº 2) de los buques q^e han entrado y salido este año. La mayor parte han venido con semillas y granos para suplir la falta de la última cosecha, resultando de aquí su grande y extraordinaria carestía, y la casi general hambre q^e ha sufrido todo el Reyno, remediada en parte en la actualidad con la cosecha de dátiles, principal alimento de la multitud, en tanto que duran. Pero [el hambre] tocará en extrema si, como se teme, falta también este año la cosecha, como [en] los tres años anteriores.

Hasta ahora han podido existir estos moros a costa de las grandes argollas de plata q^e sus mugeres llevan en brazos y piernas, calculándose en unos trescientos quintales la plata labrada q^e se ha extraído este año en precio de los granos y semillas introducidos. Pero acabado ya este recurso, será infalible la ruina si falta también este año la cosecha.

Y es quanto sobre este punto tengo el honor de poner en la noticia de V.E.

Dios gu[ard]e a V.E. m[ucho]s a[ño]s. Trípoli 31 de diciembre de 1820. Excmo. Señor b[esa] l[a] m[ano] de V.E. su más atento servidor, JOSEF GÓMEZ HERRADOR.
Excmo. Señor Dⁿ. Evaristo Pérez de Castro.»

- 2. Dos años después permanecen esas desfavorables condiciones económicas, sociales y políticas. No hallándose en el languideciente comercio exterior recursos suficientes que compensaran la pérdida de ingresos por la supresión del corso, el bajá intenta obtenerlos incrementando la ya excesiva presión fiscal sobre las esquilmadas poblaciones autóctonas con el consiguiente malestar social (diciembre, 1822)¹⁹**

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: El estado político de este país presenta actualmente tan poco interés, que su pintura solo podría producir el fastidio y serviría solo para distraer la atención de V.E., justamente dirigida a objetos de verdadera importancia.

Constante este Baxá en su sistema de paz con todo el mundo, q^e. le ha hecho adoptar el conocimiento de su poco poder, conserva sus relaciones amistosas con todas las naciones, cuyos barcos van y vienen según les acomoda, sugeto el poco comercio q^e. hacen a lo convenido en los Tratados, sin que ninguna nación goce sobre otra el menor privilegio.

Nuestras relaciones amistosas continúan, por consiguiente, sin la menor novedad. Continúo mis gestiones sobre la reclamación de un resto q^e. aun me debe el Baxá del valor de uno de los cargamentos apresados en 1811, cuya devolución se estipuló en el Convenio de 1813. Y aunque me entretiene con buenas palabras, en q^e. son habilísimos los moros, ni juzgo prudente utilizar el tono de amenaza, de q^e. suele hacerse abuso, por ser solo la reclamación de una suma de poco más de 2.000 pesos fuertes, ni tampoco sería justo, no negando como no niega el débito.

Esto mismo, y mucho más, sucede a los demás cónsules. Se conforman porque no hay otro medio en la extrema penuria a q^e. se ve reducido el Baxá por la falta de piratería q^e. antes ejercía, y cuyo producto formaba su principal ingreso.

La falta de este le hace recurrir a toda especie de violencias para proporcionarse otros. Tales como la q^e. poco hace executó, exigiendo de contribución extraordinaria 10 pesos fuertes por familia, o su valor [equivalente en especie]. De modo que siendo imposible a los más de estos miserables árabes el pagar tan grande suma, han debido quitarles sus ovejas y camellos, únicos bienes q^e. poseen, dexándoles solo una existencia q^e. sin aquellos medios de conservarla, les sirve solo de prolongar su miseria, q^e. es mayor q^e. cuanto, sin verla, se pueda concebir.

Los árabes de las montañas, oponiendo siempre la fuerza a estas violencias, están casi siempre en estado de hostilidad. Pocos meses hace se temió de ellos alguna mayor empresa,

19 Ibídem: J. Gómez Herrador a E. San Miguel, Trípoli 31 diciembre 1822.

porque el Baxá tomó precauciones extraordinarias de defensa, pero después hicieron la paz, obligándose a dar *de regalo* una cantidad de aceite y otros frutos. Sin embargo se acaba de recibir la noticia de un grande robo de ganados q^e han hecho al Baxá últimamente. Como este es el estado natural de un país gobernado por el más bárbaro despotismo, ni llaman la atención ni producen efecto alguno notable estas continuas insurrecciones.

El estado adjunto n^o 1 manifiesta el de los buques q^e componen la Marina de este Baxá y su actual destino. El n^o 2 manifiesta los barcos q^e durante el año q^e acaba han entrado y salido de este puerto y sus cargas.

Y es quanto sobre este punto tengo el honor de poner en noticia de V.E.

Dios ... etc. Trípoli, 31 de diciembre de 1822. JOSEF GÓMEZ HERRADOR.

Excmo. Señor Dⁿ. Evaristo San Miguel.»

- 3. Ruina moral y material en que yace el país, presa su clase dirigente de los vicios más abyectos. En particular el bajá Yusuf Caramanli, presentado como individuo codicioso, manirroto, borracho, corrupto y despiadado incluso con su propia familia. Pero también su segundo hijo y presunto heredero Ahmad, según el cónsul español, un loco homicida. El primogénito Muhammad se hallaba en el exilio de Egipto, acogido a la hospitalidad de su suegro el jedive Mehmet Ali, cuya intervención en Trípoli parecía inminente. Según el cónsul español José Gómez Herrador, implacable detractor de Yusuf y de sus colaboradores, no contento el bajá con las exacciones de que venía haciendo objeto a su pueblo, pretendía hacer lo mismo con los extranjeros. A tal fin había variado su política pacifista respecto a Europa rearmándose ahora, volviendo al antiguo sistema de los «regalos» (compensaciones económicas a cambio de paz) y amenazando con restablecer la práctica del corso indiscriminado contra la navegación cristiana. Gómez Herrador responsabiliza de estos y otros cambios, siquiera en parte, al nuevo visir de Negocios Extranjeros Hassunah Deghis, a quien presenta como joven presuntuoso, ignorante, demagogo y xenófobo, que había residido un tiempo en Francia e Inglaterra, cuyos idiomas hablaba, pero carente de la preparación adecuada para el desempeño de su cargo. De ahí el fracaso rotundo de un improvisado plan de reformas por él propugnado (septiembre, 1826)²⁰**

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Los desórdenes y las violencias de este bárbaro Gobierno se van generalizando y aumentando con tanta rapidez que hasta pudiera creerse q^e el mismo está provocando una crisis, si por otra parte no estuvieran seguros los que actualmente lo componen de su casi total ruina en cualquiera especie de cambio político –sic– q^e pudiera ocurrir.

20 *Ibíd.*, leg. 6242: J. Gómez Herrador al duque del Infantado, Trípoli 1^o septiembre 1826.

Durante una larga serie de años ha sido esta Regencia la sola y única excepción de la regla general q^e abraza todos los países musulmanes. En paz con todo el mundo y con una severa policía, han gozado aquí los cristianos de la misma libertad q^e en el país más culto de Europa. Pero de tres años a esta parte ha cambiado la escena de tal modo q^e es difícil conocer [ahora] lo q^e esto era antes.

El Baxá, q^e siempre tuvo odio al vicio del beber, castigando severamente todo exceso en esta parte, se ha entregado él mismo, y del modo más escandaloso, a este feo vicio. Por consiguiente no solo su misma familia, es decir mugeres, hijos y criados de toda especie, sino todos los moros de todas clases con pocas excepciones, están entregados a este abominable vicio. De aquí las naturales consecuencias de muertes, heridas y otros excesos.

Su hijo segundo Ahmad Bey, heredero presuntivo del trono, ha llenado de horror a todo este país, y de muy justos temores al Baxá. Este bárbaro monstruo, ya fuese en un acceso de embriaguez, ya [h]ostigado, según algunos, de los celos de su única muger, joven georgiana a quien amaba mucho y de quien tiene cuatro hijos, la asesinó poco tiempo hace con tres pistoletazos consecutivos. Hecho horroroso q^e hizo alzar un general grito de indignación, y [h]a obligado al Baxá a tomar sus medidas. En efecto, ¿de qué no será capaz esta fiera si alguna especie de interés le estimula?

Como consecuencia de este indecente vicio, el Baxá se halla diariamente cercado de sus insufribles músicos y obscenos danzantes y danzantas, llevando la indecencia hasta un punto que el pudor impide referir. Regalándolos con un exceso q^e seguramente permite su estado de nulidad.

Llega esta a tal extremo, q^e no teniendo otros recursos con q^e pagar a los negociantes cristianos q^e le venden lo necesario para su casa, les ha pagado con una especie de *Pagarés* con [carga a] los frutos q^e se han de coger en los cuatro años venideros, y de cuyo tiempo por consiguiente tiene ya percibidos los tributos. Así es q^e todo le cuesta más q^e [el] cuádruplo de su valor, pues no de otro modo esperarían tanto los negociantes. Mayormente no queriendo en modo alguno recibir la moneda del Baxá, moneda insignificante, alterada diariamente en nombre, valor y figura, [y] siendo solo constante en ella la vileza de la materia. Su descrédito llega a tal punto q^e no solo no halla [Yusuf Caramanli] quien le fie ni una vara de paño, sino q^e necesitando esta pascua pasada mil duros efectivos, solo los halló en un grande amigo cristiano, entregando a este en prendas alhajas de más valor, y pagándole el 6 por 100 al mes.

Así, con el menor pretexto, impone una contribución extraordinaria sobre cada camello, buey, carnero, etc., sobre cada olivo, palm[er]a, etc., de modo q^e los unos cortan sus árboles, y los otros se ausentan, siendo asombrosa la emigración a Túnez y Egipto. En dos años ha impuesto dos veces la contribución extraordinaria de 5 [pesos] duros sobre cada casa o tienda, de que ha resultado salirse a la calle muchos miserables, cuya casa no vale otro tanto, diciendo a los agentes del Baxá q^e disponga de sus casas.

No siendo nada de esto suficiente, y por colmo de inaudita maldad, se ha hecho presentar todas las escrituras de propiedad de haciendas y casas, y dándolas por falsas

con pretextos varios, quita la posesión y quedan a perecer sus poseedores. Hasta se ha verificado, aseguran, haber alterado las escrituras para probar después su falsedad.

De aquí el lamento general y el deseo de un cambio sea cual fuese. Los unos quisieran q^e viniese el Bey [Muhammad], hijo primogénito, desterrado y desheredado por el padre, q^e se halla en El Cairo, protegido por el Baxá de Egipto [, Mehmet Ali], de quien es pariente por su muger. Tigre feroz, de q^e ha dado pruebas repetidas. Los otros estaban por el actual Bey, pero el asesinato horrible q^e acaba de cometer, ha cambiado en odio esta devoción. Por consiguiente desean todos un cambio sin saber lo q^e desean.

Hace poco tiempo tuvo el Baxá avisos repetidos de q^e en las inmediaciones de Derna, límite de este Reyno a Levante, estaba fabricando una ciudad el Baxá de Egipto. Al principio causó aquí mucho rumor esta noticia. En el día apenas se habla de ella. Pero si se atiende a los gigantescos proyectos de aquel raro musulmán, y a sus relaciones con el Bey desterrado, no será quimérico pensar que proteja los derechos del Bey, o q^e trate de apoderarse de este Reyno, lo q^e quizá conseguiría, no pudiendo ya subir de punto el general descontento en este país.

Si al menos los efectos de los desórdenes del Baxá y del cambio total de su sistema recayesen solo sobre sus súbditos y Reyno, poco debería importar a los gobiernos cristianos, hallándose fuera del límite de su alcance. Pero la experiencia de estos últimos años y del día nos hace ver q^e, muy al contrario, les toca en este cambio una no pequeña parte. Consta a V.E. la astucia con que se ha hecho pagar el Baxá 70.000 [pesos] duros de Suecia, a cuyo sacrificio comprometió al Cónsul [de ese país], q^e ha sido desaprobado [por su Gobierno] y está esperando su remoción; la infamia con q^e ha sacado 20.000 a Dinamarca, q^e también ha desaprobado pero al fin [ha] absuelto al Cónsul [que negoció tal acuerdo]; las sumas pedidas a la Cerdeña, q^e esta negó con las armas²¹; la agresión contra el Santo Padre, q^e ha castigado la Francia²²; la presa hecha a los hamburgueses; las escandalosas peticiones a Nápoles²³ y Holanda, y por último, según sus preparativos de guerra, se pudiera creer q^e quería desafiar con ella a todo el mundo.

Finalmente si a este cambio general de sistema le faltaba algún complemento, se lo acaba de poner el nuevo Ministro de Negocios Extranjeros [, Hassunah Deghis²⁴], de cuyo carácter he tenido el honor de informar a V.E. Joven presuntuoso, de una ignorancia tan completa como su pedantería, pues q^e sin haber jamás estudiado nada por principios, afecta conocer todas las ciencias y artes, aventurando en todas algunas voces técnicas, para enmudecer al momento que tropieza con quien le pueda contestar. Pero q^e con su linda figura, sus maneras civiles, con su hablar y escribir el francés y el inglés, bien q^e incapaz de formar una oración perfecta ni escribirla correctamente, y con su hablar de todo sin entender nada, tiene a muchos de estos bobos con la boca abierta.

21 Acción naval sardo-piamontesa de 1825 contra Trípoli.

22 Intervenciones navales francesas entre 1820 y 1830.

23 Expedición naval de las Dos Sicilias contra Trípoli en 1828.

24 Hassunah Deghis, visir de Negocios Extranjeros desde 1826.

Ha viajado por Europa. Pero así como nuestros jóvenes q^e salen a correr Cortes, con los conocimientos y experiencias q^e adquieren en ellas perfeccionan los sólidos principios q^e llevaban de su país, elevando a éste, a su vuelta, al más alto grado de civilización, así este bárbaro y fanático, habiendo salido de aquí sin más principios q^e su barbarie y fanatismo, solo ha conseguido en 10 años de residencia en París y Londres, al perfeccionarse en una y otra con las nociones q^e ha adquirido, de la especie de prestigio q^e tiene alucinados a los Gobiernos cristianos respecto a estos bárbaros, resultando por consecuencia ser él ahora el más atrevido de ellos. Todo me consta porque cuando salió a viajar ya llevaba yo años de residencia aquí.

Acerca del fanatismo, ni yo le creo tan celoso musulmán, ni su moralidad en Europa lo comprueba. Pero acomodado con nuestros usos, y gozando de cierta opinión [entre el pueblo de estar] a favor de los cristianos, ha creído de su interés dar una prueba pública de lo contrario. Protegiendo y aun excitando a los moros, no pasa día en q^e estos dexen de insultar a los cristianos más o menos gravemente, cosa jamás vista aquí antes.

Su ignorancia llega a tal punto q^e viendo q^e muchos Gobiernos contratan empréstitos en casos urgentes, ha querido también él contratar uno en nombre del Baxá con una casa de Londres. Que pidiéndole [ésta] garantías y respondiendo él *si no bastaba la palabra de un soberano*, ha hecho del Ministro y del proyecto el desprecio q^e merecen.

Ha visto q^e en los Gobiernos de Europa hay Consulados o *Cámaras de Comercio*, y sin más autorización q^e la suya, reúne en su casa una cuadrilla de ignorantes sin instrucción ni código alguno, y llamándola Cámara de Comercio, no han faltado cristianos q^e se han sometido a sus decisiones. Del mismo modo, habiendo visto q^e en Europa la autoridad local juzga las causas de los extranjeros, formando una reunión de estúpidos y llamándola *Diván*, se ha visto por mucho tiempo con escándalo público conducir a su casa arrestados a todos los cristianos acusados por moros, bien q^e todos dependientes de un solo Cónsul [el del Reino Unido²⁵]. Medida tan justa en Europa como es injusta aquí por contraria a los usos establecidos de[sd]e tiempo inmemorial.

Por fortuna he estado hasta ahora fuera del caso de chocar como sería indispensable, pues aunque por dos veces ha llamado a dos españoles para declarar, estos han respondido q^e no [re]conocen otra autoridad q^e la de su Cónsul, y no han ido ni el Ministro ha reclamado. Hace algún tiempo tuvo la osadía de llamar, reprender y aun amenazar a uno de mis dragomanes²⁶, por suponer q^e se había excedido en el cumplimiento de su deber. Pasé a su casa, y con motivo de algunas pequeñas ocurrencias acaecidas con españoles poco antes, no pude menos de decirle: «... puedo asegurar q^e de tres a cuatro meses acá he tenido más disgustos q^e en trece años q^e hace q^e resido en Trípoli». El se quedó parado porque se sorprende fácilmente, ya q^e casi cité la época de su nombramiento. Después dixo: «... ¿pues cómo?, ¿Vd. q^e es precisamente el único Cónsul q^e jamás ha tenido un embrollo ni disgusto alguno?», etc., expresiones, Señor Excmo., q^e aunque son verdades,

25 George Hanmer Warrington, largo tiempo –tres décadas– cónsul británico en Trípoli.

26 Guardias turcos al servicio del Consulado.

el oír las demasiado repetidamente en todas bocas me hace estar en perpetua alarma. Acaso me preparan un disgusto que valga por muchos. Por mi parte desafío al Ministro, al Baxá y a todo su Reyno a que me den disgustos. Al fin, no pueden pasar de cierto grado. No son ellos los que me tienen tranquilo. Es mi conducta, q^e saben ellos mismos. Después [, al término de la entrevista,] me dio la competente satisfacción y no hubo más.

Y como el objeto del Ministro es cambiar la opinión que se tiene de él en el país, jamás se ha verificado dar una decisión a favor de los cristianos. De modo q^e cansados estos [, los malteses,] de sufrir insultos de los moros y vexaciones del Ministro, reclamaron a su Cónsul [, el de Gran Bretaña,] casi tumultuariamente, y fingiendo éste no saber lo q^e pasaba, chocó abiertamente con el Ministro, acabándose de repente y en su totalidad estos dos tribunales, q^e sin duda de común acuerdo se habían establecido.

Como la sabiduría del Ministro se extiende a todos los ramos de la Administración, también se ha propuesto refundir la fuerza militar, asemejándola a la de Europa. Principiando por formar un cuerpo de 150 artilleros con vestidos iguales y dos cañoncitos de metal por divisa, los q^e precedidos de tres gefes y una docena de enormes tambores pasean frecuentemente las calles una tras otra, única táctica q^e saben, haciendo reír a cuantos les ven. Sin embargo es un cuerpo regular de tropa, q^e [además] casi diariamente hace ejercicio de marinería en diez lanchas dentro del puerto.

Por lo q^e respecta a la fuerza de tierra, como su proyecto presentaría obstáculos invencibles, se ha contentado con alarmar al país con el objeto de hacer una revista general. Para lo cual, publicando unas veces q^e venía una grande escuadra de holandeses, dinamarqueses y suecos, y otras q^e venía el hijo del Baxá, desterrado en Egipto, con una escuadra y un grande ejército, se hizo un llamamiento general, y hemos tenido el disgusto de ver en la ciudad esta multitud de bárbaros indisciplinados, corriendo sus calles con sus gritos y escopetazos, temiendo a cada momento alguna tropelía. Así mismo se están construyendo dos nuevas baterías o fortalezas, q^e como lo hacen sin plan alguno, no puedo aun comprender, y de q^e tendré el honor de dar parte a V.E. detalladamente.

Por último, todo indica una completa mudanza de sistema. Aunque hasta ahora no se sepa ni de quien se teme ni contra quien se disponen estos preparativos, parece sin embargo no ser cosa digna de despreciarse pues ha hecho impacto en el espíritu público, y tal q^e cada uno de estos bárbaros juzga al Baxá capaz de entrar en guerra contra la nación más poderosa.

Yo, al menos, creyéndolo interesante, me ha parecido ponerlo en noticia de V.E., así como todo el demás contenido de este despacho, a fin de q^e V.E. pueda tener una idea del actual sistema de este Gobierno, tanto en su interior como en sus relaciones exteriores.

Dios ... etc. Trípoli 1º de septiembre de 1826. JOSEF GÓMEZ HERRADOR.

Excmo. Señor Duque del Infantado.»

4. **Crece la xenofobia contra los europeos en Trípoli en la medida en que se evidenciaba el fracaso de las reformas para sacar al país de su postración y se afianzaba el poder del visir Deghis, hostil a los extranjeros. Las noticias de represalias contra las acciones del corso magrebí por la flota de lord Cochrane en varios puertos del norte de África y la pérdida de prestigio del hasta el momento omnipotente G.H. Warrington, cónsul general de Gran Bretaña en Trípoli, tras la llegada a ésta del nuevo cónsul francés, el muy activo Jean-Baptiste Rousseau, tuvo por efecto inmediato el recrudecimiento de los abusos de que venían siendo objeto los malteses, súbditos británicos, que eran con mucho el colectivo europeo más numeroso. El cónsul español Gómez Herrador, que no oculta en ningún momento un desprecio casi patológico hacia los tripolinos y sus gobernantes, a quienes reputa en sus despachos invariablemente de «bárbaros», temía que el malestar social existente por la ineficaz y corrupta gestión administrativa de los Caramanli derivase hacia una revuelta general contra los europeos, tolerada si no auspiciada a modo de maniobra de distracción por las propias autoridades de la Regencia (septiembre, 1826)²⁷**

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Los insultos a los cristianos se van aumentando de tal modo q^e. apenas pasa día sin alguno. Hasta ahora se ha observado q^e. siempre son malteses los insultados. Es verdad q^e. su número es excesivamente mayor q^e. el de todos los demás cristianos, pues siendo estos apenas ciento, los malteses pasan de seiscientos²⁸. Sin embargo es necesario confesar q^e. existe siempre en estos moros un cierto odio a los malteses en general.

Hasta ahora este odio lo tenía sofocado la preponderancia del Cónsul inglés [, George H. Warrington]. Pero desde q^e. el nuevo Cónsul de Francia [Jean-Baptiste Rousseau²⁹] trabaja para destruirla, ha cambiado mucho la opinión, y ya no le temen estos bárbaros como antes.

El Cónsul francés consiguió el saludo extraordinario, que sabe V.E., para los buques de su nación. Después ha solicitado del Baxá paso [preferente] en las visitas de ceremonia, contra lo establecido aquí q^e. es una perfecta igualdad, entrando primero a visitar al Baxá el q^e. primero llega, sin la menor distinción en el ceremonial. El Baxá, no pudiendo concederlo sin faltar a lo q^e. tiene estipulado en todos los tratados, ha salido del apuro

27 AHN, Estado, leg. 6242: J. Gómez Herrador al duque del Infantado, Trípoli 4 septiembre 1826.

28 Gómez Herrador exagera un tanto el peso de la colonia maltesa en el conjunto del colectivo europeo. Las cifras que aporta sobre su número –600 unidades– se aproxima a la realidad, no así el de los restantes grupos europeos, unos 400 según cálculos coetáneos, de los cuales más de medio centenar de españoles, en su mayoría operarios navales al servicio del bajá. Véase VILAR, M^a.J., «Españoles en Libia en el siglo XX...», op. cit.; VILAR, M^a.J., *Migraciones y Relaciones internacionales...*, op. cit.

29 Arqueólogo y orientalista francés, que ya había prestado algunos servicios a su país como cónsul en diferentes provincias turcas del Próximo Oriente, y destacado ahora en Trípoli como cónsul general de Francia. Véase VILAR, M^a.J., «Un diario español inédito...», op. cit.

respondiendo q^e *se hallaba enfermo* el día de su pascua destinado a recibirnos. El Cónsul de Francia se lo ha tomado como un triunfo y el Cónsul inglés como una ofensa, porque ordinariamente entraba el primero, pues le costaba su trabajo irse muy temprano al castillo del Bajá³⁰, [y] estarse allí esperando tres o cuatro horas entre los árabes y criados. Conseguía así ser el primero como lo sería (y lo ha sido) cualquier otro de nosotros que tuviese el mismo humor.

También los moros, teniéndolo por un menos valer del Cónsul inglés, a quien odian, se han insolentado más contra los malteses, únicos súbditos ingleses que hay aquí. Esto aumenta los insultos diarios.

Tampoco sería fuera del caso dar algún valor a las noticias llegadas aquí de las últimas operaciones de Lord Cochrane³¹, para suponer ésta como una nueva causa de odio a la Inglaterra. Pero sea como fuese, el hecho es que son muchos los insultos a los malteses, y que bien porque los agresores toman asilo, o porque no se les halla, el agravio ha quedado sin satisfacción.

Últimamente fue maltratado por varios moros un honrado maltés. El Cónsul inglés fue a ver al Baxá con este motivo y obtuvo satisfacción. Pero al salir a la calle casi presencié él mismo otro grave insulto cometido contra otro maltés. Pidió el castigo de los agresores; no los hallaron; volvió al Baxá pidiendo satisfacciones de todo, diciéndole q^e era obra de un Ministro q^e estaba presente³²; este saltó, como era natural; se insultaron mutuamente; el Cónsul inglés amenazó con baxar la bandera [del Consulado] y marchar; el Baxá le dijo q^e *hiciera como quisiese* (lenguaje nuevo para con el Cónsul inglés); baxó la bandera, en efecto; fletó un barco, y en pocas horas se dispuso a partir con su numerosísima familia, causando no poca admiración este atrevimiento del Baxá, hasta ahora sometido enteramente al Cónsul inglés.

Al fin todo se compuso. El Baxá prometió toda suerte de satisfaccion[es]. Se enarboló la bandera inglesa; fue saludada con 33 tiros como lo fueron los últimos buques franceses, según tuve el honor de participar a V.E. (lo q^e motivará otra petición del Cónsul de Francia de más tiros para sus buques), y las cosas se arreglaron al parecer.

El Baxá ha castigado a los agresores quitándoles todos sus bienes. Dicen q^e ha amenazado con el mismo castigo a todos los q^e insulten de algún modo a los cristianos. No se si es cierto, pero sí se q^e los insultos continúan, aunque no tanto. Que los cristianos están acobardados; q^e todos estamos temiendo alguna catástrofe general, y q^e no pudiendo yo amenazar con baxar la bandera ni cosa semejante, como lo han hecho con buen éxito el Cónsul de Francia y el de Inglaterra, no se qué partido tomaría en un igual caso, q^e es

30 «Castillo de España», o «Fuerte Español», ciudadela de Trípoli edificada en el siglo XVI durante la dominación española y después residencia oficial de los bajás turcos. Véase VILAR, J.B., «*El Fuerte Español* o ciudadela de Trípoli...», op. cit.

31 Sobre esa y otras incursiones británicas, y no británicas, contra la Regencia tripolina, véase VILAR, J.B., *Mapas... de Libia / Hispanic maps ... of Libya...*, op. cit., y del mismo autor, «Un precedente de la ocupación italiana de Libia...», op. cit.

32 Hassunah Deghis, probablemente.

muy posible ocurra. Es probable q^e el Gobierno inglés se haga dar una pública y completa satisfacción de tantos insultos. Con esto podrá restituirse su antigua consideración aquí, y la tranquilidad a los cristianos.

La destitución del nuevo Ministro, causa única de todo, es lo primero q^e se presenta. Pero en mi dictamen ganaríamos bien poco quedando [Hassunah Deghis] en el país. Y hacerlo salir sería cosa menos q^e imposible por su rango y enlaces con el Baxá. Sería entonces, y será siempre, el digno sucesor del infame maltés Nandi, q^e al fin acaba de fallecer, consejero íntimo del Baxá, de quien está bien informado el Ministerio [español de Estado], como lo están todos los de Europa, ya q^e a todos los Gobiernos ha perjudicado más o menos. Así q^e no veo un bastante remedio al mal presente, y aun será mayor el q^e amenaza, a menos q^e se obligue al Baxá a castigar con el último rigor hasta los pequeños insultos.

Hace once años q^e el Cónsul inglés hizo ahorcar un arraez³³ del Baxá por el gran delito de no saber q^e el Rey de Inglaterra es soberano de Hannover (lo q^e hasta entonces no sabía ningún moro), y haber en consecuencia conducido aquí apresado un barco hannoveriano. Crueldad q^e todos vituperaron, y cuyo horror dura aun. Sin embargo él ha cogido el fruto, pues durante largo tiempo temblaban los moros con el solo nombre del Cónsul inglés. Sin exemplares de esta especie no es posible obtener el respeto de los bárbaros.

En fin, tendré el honor de informar a V.E. de todo.

Dios..., etc. Trípoli 4 de septiembre de 1826. JOSEF GÓMEZ HERRADOR.

Excmo. Señor Duque del Infantado.»

- 5. Descubierta una conspiración de Ahmad Bey, hijo segundo del bajá, para asesinar a su padre «aprovechando... el momento de su diaria embriaguez». Hallándose el primogénito en el exilio y negándose el tercero (Ali Bey) a asumir funciones sucesorias por deferencia al heredero legítimo o más bien para no convertirse en blanco de intrigas palaciegas con riesgo de su vida, a Yusuf Caramanli, de quien Gómez Herrador dice que vivía atezado por el terror a ser asesinado y por los remordimientos de haber matado a su hermano para usurparle el trono, no quedó otra alternativa que perdonar al parricida frustrado, dado que sus restantes hijos varones, incluido su favorito Othmán Bey, estaban excluidos de la sucesión por nacidos de concubinas negras. El bajá deja la bebida y restablece las antiguas penas contra los consumidores de alcohol (noviembre, 1826)³⁴**

Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: En mi número anterior tuve el honor de indicar a V.E., aunque solo por incidencia, un acontecimiento ocurrido poco hace en el Castillo del Baxá, ofreciendo a

33 Capitán de buque corsario.

34 AHN, Estado, leg. 6242: J. Gómez Herrador a M. González Salmón, Trípoli 14 noviembre 1826.

V.E. detallado en otro número [o despacho]. Tengo pues el honor de ejecutarlo en este, limitándome a hacer presente a V.E. solamente la sustancia de todo.

El Baxá, por medio de una carta q^e interceptó al Bey [Ahmad], su hijo 2^o, heredero presuntivo del trono por haber desheredado y desterrado al primogénito, q^e se halla en El Cairo, ha descubierto un terrible complot q^e tenía tramado para asesinar a su padre, aprovechando para ello el momento de su diaria embriaguez, apoderándose del trono y cometer otros mil horrores. Entre ellos (añade el vulgo) asesinar a los cristianos, de quienes se dice es enemigo mortal. En efecto, es un fanático musulmán.

Convicto y confeso este monstruo (q^e no ha mucho asesinó a su muger, de quien tiene cuatro hijos), el Baxá lo desarmó, le quitó todos sus guardias y familia, y dispuso su destierro. Pero cuando ya estaba embarcado todo su equipaje, fuera q^e el Baxá conociese su error, o porque cedió a los ruegos de sus hijas, hermanas de este tigre, como dicen algunos, el hecho es q^e se suspendió su embarque, y aun se decía q^e el Baxá lo volvía al goce de todos sus derechos y privilegios.

Por de pronto se ha conseguido un triunfo por haber hecho el Baxá el más solemne juramento, q^e cumple exactamente, de no volver a beber, y el haber renovado las antiguas penas contra los q^e se embriagan. En cuya consecuencia, y con escándalo público, se ha visto salir de su Castillo una prodigiosa multitud de botas de toda especie de licores fuertes.

En este estado [de cosas] ocurrió la desavenencia [con Francia] q^e forma el objeto de mi anterior número. Por consiguiente pudiera muy bien el Baxá con un motivo tan justo [, la descubierta conspiración del bey] haber suspendido su visita al Consulado de Francia. Pero ni aun [se] le ocurrió en aquel momento esta excusa, siendo así q^e cuando al fin hizo la visita, tomó las precauciones más extraordinarias, tales como hacer salir antes a pasear por los jardines al Bey, acompañado, o más bien escoltado, por su hijo favorito Sidy Osmán³⁵, q^e como hijo de una negra no puede ser[le] jamás sospechoso.

Dexó entre tanto en el Castillo una numerosísima guardia de todas armas, q^e continúa aun día y noche ocupando todo aquel inmenso recinto. Y por [en]medio de la cual me fue necesario pasar todas las veces q^e tuve q^e ir a ver al Baxá durante la noche del día 4 y madrugada del 5 del corriente, en q^e ajusté los artículos q^e terminaron la desavenencia del Baxá con el Cónsul de Francia, lo q^e no me era nada gustoso, aunque iba y venía acompañado del Ministro y de uno de los principales oficiales del Baxá.

Este es el estado de este asunto, q^e tiene al Baxá fluctuando entre un millón de dudas. Se desharía de este monstruo [h]horrible, pero no puede hacerlo sin nombrar un sucesor inmediato. Ha querido q^e lo sea su hijo tercero Sidy Ali, cuñado del Ministro [Hassunah Deghis], [y] último de los hijos blancos, y por consiguiente único q^e queda capaz de subir al trono. Pero ya sea porque es muy amigo del primogénito, ya porque piense un poco más en sí mismo, no ha querido absolutamente aceptar el nombramiento.

35 Othmán Bey, 5^o hijo varón de Yusuf.

En su defecto ha pensado el Baxá llamar al primogénito desterrado. Pero como existen vigentes las causas q^e motivaron su destierro, ha renunciado a este pensamiento. Por consiguiente, la situación del baxá es la más miserable en q^e puede verse un hombre. Siempre temblando, siempre temiendo un asesino y por tanto siempre en alarma. Justo castigo de Dios por el bárbaro asesinato q^e cometió en su hermano mayor (hiriendo a su madre q^e con su cuerpo intentó salvarlo) para apoderarse del trono q^e sin embargo ocupa hace más de 30 años.

Por fin el Baxá ha restituido al Bey el goce de todos sus privilegios. No es fácil persuadirse [de] q^e sea sincero este perdón, aunque lo sea el arrepentimiento del Bey, y por consiguiente es muy de temer q^e el Baxá tenga otros proyectos, los q^e no puede menos de sospechar por su parte el Bey.

En fin, aunque mi partida de aquí será luego q^e pase la furia de este borrascoso invierno, creo sin embargo q^e podré acabar la narración de esta historia, q^e no puede menos de tener un fin trágico.

Dios, etc. Trípoli a 14 de noviembre de 1826. JOSEF GÓMEZ HERRADOR.

Excmo. S^r. Dⁿ. Manuel González Salmón.»

6. Ahmad Bey permanece vigilado, apartado de toda responsabilidad gubernativa y el estado de su salud hace pensar que es objeto de envenenamiento progresivo, mientras que su hermano Ali Bey se perfila como probable sucesor. Entre tanto el bajá Jusuf Caramanli, dominado de nuevo por el alcoholismo y otros excesos, continúa oprimiendo al pueblo con su gobierno arbitrario, rapaz y despótico, prosigue su rearme y regresa a la práctica del corso contra las pequeñas naciones marítimas desprovistas de un poder naval disuasorio. Tan solo respeta a Francia y el Reino Unido, con fuerte presencia militar en el área, y cuyos cónsules en Trípoli ejercían por ello en esa Regencia norteafricana una influencia difícilmente exagerable. Por su parte el cónsul Gómez Herrador, que tenía solicitado y concedido traslado a otro destino, deseaba abandonar cuanto antes el revuelto país (agosto, 1827)³⁶

«Excmo. Señor

Muy Sr. mío: No mereciendo ninguna de las noticias q^e contiene este despacho ser tratada con la separación q^e reclama el buen orden cuando lo exige la importancia [de los temas tratados], me ha parecido conveniente reunir las todas en él no obstante su heterogeneidad.

Y como sea la más importante de todas la del actual estado de este desatinado Gobierno, tendré el honor de principiar dando a V.E. una idea de él.

36 *Ibidem*: J. Gómez Herrador a M. González Salmón, Trípoli 5 agosto 1827.

Vuelto el Baxá al vergonzoso vicio de la embriaguez, y a los desórdenes que le son inseparables, y q^e había abandonado desde el descubrimiento del horrible atentado q^e contra su vida tramó el Bey su hijo, heredero presuntivo de este trono, ha vuelto igualmente a su sistema de violencia, injusticia, crueldad y devastación con que tiene arruinado su reino. Se halla en los mayores apuros, sin dinero ni frutos por tener cobrados adelantados los productos de tres o cuatro años, y cargado de deudas superiores a sus fuerzas.

En su falta absoluta de recursos no hay medio por violento q^e sea de q^e no eche mano para procurárselos. Hace pocos meses zozobró en el peligrosísimo vecino golfo llamado Gran Sirte uno de sus bergantines de guerra, yéndose a fondo y pereciendo 150 individuos casi todos tripulinos. Esta ocurrencia, q^e causó aquí un llanto general, produjo en el Baxá un efecto contrario. No solo resarció su pérdida, sino q^e ganó mucho en la desgracia, apropiándose los jardines (o haciendas), casas y demás bienes de los naufragos, desando en la mendicidad a sus miserables y desgraciadas familias. Bárbara crueldad q^e supera cuanto puede concebir la ferocidad misma.

A no verlo es imposible figurarse el manejo del Baxá con su moneda. Continuamente variándola, fixándola el valor comparado siempre con el peso duro de España, publicando pena de la vida contra quien lo altere y ahorcando en efecto al pobre judío q^e no puede resolverse a dar un peso duro por ocho o diez pedazos de metal de cañones viejos blanqueados con plata y azogue. Para después ser el mismo Baxá el q^e, careciendo de pesos duros para derretirlos y con su plata componer una pasta con la q^e fabrica una cantidad ocho o diez veces mayor (contada también en pesos duros), él mismo sea el q^e compre los duros de España, pagándolos mucho más del valor q^e él mismo ha fixado, de modo q^e según su misma bárbara ley, sería necesario q^e se le ahorcase a él también.

Este desorden y sus bárbaras crueldades son causa del descontento general de todo el país, q^e amenaza una crisis [revolucionaria] q^e no puede estar muy lexos. El atentado del Bey fue descubierto, pero su partido existe. Por otra parte, aunque no es de temer un ataque de los árabes rebelados de las montañas, sufre el Baxá sin embargo sus continuos robos de ganados y el asesinato de sus gentes. Circunstancias todas q^e lo tiene reducido a una verdadera cárcel, siempre en un castillo cercado de guardias, armado él mismo, cambiando diariamente de dormitorio, sin salir a su casa de campo ni aun de paseo como lo ha hecho siempre. Y, en fin, cogiendo a manos llenas el fruto de su bárbara y cruel conducta.

El feroz Bey continúa desarmado y como en arresto y destituido de las funciones, emolumentos etc. de tal. Y según la progresiva disminución de su fuerza física, q^e se observa bien claramente, nadie duda q^e le hayan abreviado sus días. El Baxá quiere nombrar como tal Bey a su hijo menor Sidy Ali, cuñado del ex-Ministro Hassunah [Deghis]. Antes se había asegurado su nombramiento, pero ahora se dice q^e él lo resiste, aunque en la realidad está ejerciendo las funciones.

Si llega a reinar, como todos esperan, tendrán q^e arrepentirse los más de estos Cónsules de haberse declarado tan abiertamente contra el ex-Ministro Hassunah. Así como yo me daré siempre el parabién de haber impedido su destierro (carta n^o 7 de este año) y

cedido a las súplicas del mismo Sidy Ali [para que intervenga en su favor], q^e sin duda le nombrará su Ministro inmediatamente.

Esta situación miserable del Baxá lo tiene reducido a ser el verdadero juguete de los Cónsules de Francia e Inglaterra. Dichos dos Cónsules, como [son] casi los únicos q^e cuentan [con] capitanes mercantes y negociantes entre sus nacionales, tienen q^e hallarse frecuentemente en disputas con el Baxá, todas para obligarle a pagar o *prometer pagar*, y por consiguiente son infinitas las veces q^e solo pueden obtenerlo en fuerza de sus amenazas de bajar la bandera³⁷, como no ha mucho lo hizo el Cónsul inglés, y poco antes el de Francia, según he tenido el honor de participar al Ministerio. Y como sus Gobiernos respectivos se hallan en el caso de sostenerles con la fuerza, como hemos visto, resulta q^e el Baxá los teme verdaderamente y aun los obedece.

Entre tanto, el Cónsul General de Francia [Jean-Baptiste Rousseau] continúa recogiendo el fruto de mis gestiones como *mediador* para el arreglo de las desavenencias del Baxá con el Santo Padre³⁸. Su Santidad [León XII], q^e sin duda sabe apreciar y recompensar a un agente extranjero q^e como mediador obra a su favor en otra Corte, al tiempo q^e mandó a este Cónsul de Francia la preciosa colección de medallas de todos los Papas desde Martino 4^o, le mandó también las insignias de Caballero de la Espuela de Oro. Pero sabiendo después Su Santidad q^e dicho Cónsul estaba ya condecorado con ella, le acaba ahora de mandar el título de *Conde Palatino*, con una pequeña pensión para sí, sus hijos y sucesores, y la promesa de colocar [a] uno de sus hijos en el servicio de S. Santidad.

Con tantos títulos, con tantas gracias, con cinco o seis [con]decoraciones, con aumento de sueldos, con la concesión de 4.000 pesos fuertes para q^e ponga cómoda su casa, con la colocación de su hijo mayor en la Chancillería de este Consulado francés, con la de mantener a costa del Rey [de Francia] uno de sus hijos en un colegio, etc., etc., pues espera otras gracias, no cabe en sí, con justa razón, este hombre naturalmente orgulloso. Por un efecto de su carácter solicitó, y amenazando de partir, consiguió del Baxá el saludo distinguido de 33 tiros para la bandera francesa cuando el uso era 27. Pero después ha visto tranquilamente q^e el Baxá ha hecho general dicho saludo (porque no puede faltar a la igualdad q^e tiene pactada) en las ocasiones q^e se han presentado desde entonces con las banderas inglesa, holandesa, napolitana, toscana y sarda, y no ha hecho nueva solicitud.

Debo hacer presente a V.E. q^e habiendo dado parte de la ocurrencia de dicho saludo extraordinario al Excmo. Señor antecesor de V.E., me mandó S.E. informarme de este Ministro *si en el caso de solicitarlo igual para la bandera de S.M. lo obtendría*. Yo, q^e estaba seguro de la [respuesta] afirmativa, pero q^e temía q^e el Ministro me lo vendiese como fineza digna de un regalo, lo expuse así a S.E. ([despacho] n^o 30 del año próximo pasado), opinando q^e convenía esperar exemplares³⁹, ya q^e lo menos probable era q^e

37 «Bajar la bandera» o evacuar el consulado, abandonar el país y romper relaciones.

38 Sobre estas diferencias véase VILAR, J.B., «La Misión franciscana de Trípoli de Berbería en el siglo XIX...», op. cit., 469-501 (en especial p. 477ss).

39 Ejemplos.

hiciese el primero ningún buque de la Real Armada. S.E. se sirvió aprobar mi dictamen, y la experiencia ha hecho ver lo acertado de su providencia.

Pero a medida q^e el Baxá está sometido a la voluntad y aun a los caprichos de los Cónsules de Francia e Inglaterra, es atrevidamente insultante para con los Cónsules de cuyos Gobiernos no teme inmediatamente la fuerza. Consta a V.E. sus insultantes amenazas a Toscana (núms. 13, 17 y 18 de este año) y últimamente a Suecia y Dinamarca (n^o 31 del mismo), contra cuyos dos Gobiernos tiene enabladas las injustas, inoportunas y atrevidas pretensiones q^e constan en el Ministerio, así como las demandas contra Nápoles (n^o 21 del mismo año).

Por lo q^e hacen a la Cerdeña sus relaciones siguen en el mismo estado. El Baxá no tiene actualmente pretensión alguna contra su Gobierno, pero nadie duda aquí q^e todos los preparativos militares, como son compra de buques, construcción de nuevos fuertes y baterías, formación de un cuerpo de artilleros, ejercicios de estos y de las cañoneras, etc., todo tiene por objeto primario los sardos, avergonzado de haberse dexado dar la ley con una escaramuza de ellos⁴⁰.

Hace pocos días salió también al corso el bergantín para cuya compra amenazó el Baxá a los Cónsules de Dinamarca y Suecia. Se fue sin pasaportes ni contraseñas del Cónsul sardo, porque el Baxá no las pidió. De aquí se formó la voz de q^e iba contra los sardos. No puedo figurármelo así, porque aun no se halla el Baxá en estado de poder insultar impunemente a Cerdeña. Pero a lo menos indica un desprecio de la Marina Real sarda el no haber pedido dichos pasaportes y contraseñas.

También ha corrido estos días la voz de q^e dicho bergantín corsario, como también la corbeta q^e partió antes para el Océano ([despacho] n^o 30 de este año) van contra los insurgentes españoles americanos⁴¹. Pero tampoco puedo creerlo así. Los moros saben bien q^e no están en estado de medirse con los insurgentes, ni he sabido jamás q^e los moros ataquen a buques armados. Los pacíficos mercantes son los q^e ellos buscan, y no dudo q^e veremos traer aquí algunos hamburgueses, prusianos, etc., etc., y tendremos nuevos datos para calcular el verdadero valor q^e debe darse a la pomposa misión de los almirantes francés e inglés Jurien y Freemantle⁴².

El ardor marcial de estos moros acaba de aumentar algunos grados con la llegada de una corbeta y dos bergantines de la escuadra q^e el Baxá tiene en Levante contra los griegos. Llegada misteriosa q^e ninguno sabe interpretar, pues q^e nada se sabía de tal venida. Los moros [la] atribuyen a q^e ya se acabó la guerra, habiendo sido sometidos los griegos, y los griegos al contrario asegurando q^e han venido huyendo y en dispersión. Lo

40 Se trata del despliegue y la acción naval de la Marina del reino de Piemonte-Cerdeña contra Trípoli en 1825, saldada de inmediato con la satisfacción de todas las reclamaciones presentadas por ese país. Véase detalles de la misma y referencias bibliográficas en BONO, *Storiografia... sulla Libia*, op. cit., pp. 45-46.

41 Corsarios colombianos sobre todo, algunos de los cuales operaban entre Canarias y la Península ibérica, e incluso en el mar de Alborán.

42 Estas demostraciones de fuerza no pasaron de meras exhibiciones, a diferencia de las acciones de los norteamericanos en 1804-1805.

cierto es q^e según una carta oficial de Alejandría, q^e acaba de llegar aquí y q^e he visto, una escuadra griega de 27 buques estaba delante de aquel puerto sin q^e aun se supiese su intención, no pudiendo figurarse fuese solo la de mandar algunos brulotes incendiados como ya había hecho.

Entre tanto, dichos tres buques, q^e conservan la bandera del Gran Señor⁴³, y se hallan en cuarentena, nos están dando un espectáculo nuevo en estos países. Hacen sus tropas diariamente el ejercicio a la europea, o mejor dicho a la francesa, ya q^e las voces de mando son en francés, y el toque de los tambores y demás es a la francesa⁴⁴. El Baxá quiso inmediatamente ver esta cosa tan nueva para él, vinieron a la playa debaxo del balcón algunos *soldados* (los llamaremos así aunque no gozan sueldo), hicieron el ejercicio y el Baxá quedó tan satisfecho q^e los regaló (y también el Cónsul de Francia q^e fue a verlo), y desde luego dispuso la formación de un regimiento, dando la enseñanza a un antiguo sargento francés q^e se halla establecido aquí. El Cónsul inglés no ha querido permitir q^e sea también maestro⁴⁵ un súbdito británico.

Por fortuna este proyecto, insensato en estos países, tendrá el mismo éxito q^e el de la formación del cuerpo de artilleros. Al principio habitaban en un cuartel porque el Baxá les daba una paga, aunque miserable. Después se cansó de darla diciendo «...q^e ellos se deben mantener y acudir a hacer el ejercicio cuando se les llame». Desde entonces cada uno busca su vida y acude los lunes y los jueves a pasar la mañana junto a un cañón, y conseguir solo perder el tiempo q^e pudieran emplear en ganar un jornal.

El Comandante General de Artillería, su maestro, es uno q^e ha sido pastor, q^e jamás ha salido de Trípoli, y q^e la táctica q^e enseña es toda de su pura invención. Basta por prueba decir a V.E. q^e hay en ella una voz de mando q^e avisa de haberse visto un fogonazo del enemigo, y al oírla se ponen en cuclillas todos los artilleros para ocultarse detrás de los parapetos de las baterías. Táctica convenientísima para el enemigo, pues q^e sabiéndola le será fácil hacer q^e los moros no se muevan de aquella postura, disponiendo q^e los tiros se sucedan rápidamente.

Pero por defectuosos q^e sean estos pasos q^e aquí se dan en la carrera de la civilización, a lo menos manifiestan la buena disposición para darlos. ¿Quién sabe si llegará con el tiempo a verse en Trípoli el raro fenómeno de un pueblo musulmán no bárbaro?

[Siguen reflexiones sobre asuntos diversos, sobre la creciente influencia del cónsul de Francia, Jean-Baptiste Rousseau, en los asuntos tripolinos y los gestos de aproximación de éste respecto al de España, a los que Gómez Herrador no se mostraba excesivamente receptivo para no enturbiar la excelente relación que siempre había tenido con George H. Warrington, cónsul general del Reino Unido, recientemente distanciado de aquel. Dado

43 El sultán de Turquía.

44 El sistema adoptado por el sultán turco Mahmud II (1808-1839) en su reforma del ejército otomano fue el francés inspirado en el modelo napoleónico. Su ejemplo fue seguido por Yusuf Caramanli, bajá autónomo de Trípoli. Sobre estas reformas véase VILAR, J.B., «La *Cuestión de Oriente* y el Mediterráneo...», op. cit., pp. 138-41.

45 Instructor.

que Gómez esperaba el traslado de un momento a otro, y de hecho ya se había deshecho de la mayoría de sus pertenencias, había optado por comunicarse lo menos posible con sus colegas del cuerpo consular para evitar verse envuelto en algún compromiso, de forma que se dejaba ver solo lo imprescindible.].

V.E. solamente puede librarme de este calabozo insufrible. Tal es la casa de q^e no salgo, des[h]echo de mis principales muebles y de mis libros y cuanto pudiera hacerme llevadera esta prisión. Si, Señor Excmo., solo V.E. puede sacarme de este verdadero destierro, obteniéndome del Rey, N.S., mi pronta salida para Europa, ya q^e mi desgracia hizo q^e un accidente de los más extraordinarios hiciese ilusorio mi nombramiento para el Consulado General de Inglaterra.

Así lo espero como también el q^e V.E. tenga la bondad de disimularme⁴⁶, y de elevar al conocimiento del Rey, N.S., las noticias q^e crea pueden merecer este honor, de las contenidas en este despacho.

Dios..., etc. Trípoli 5 de agosto de 1827. JOSEF GÓMEZ HERRADOR.
Excmo. Señor D. Manuel González Salmón.»

- 7. Otro golpe al prestigio de los Caramanli. Una división naval francesa, tomada Argel y destruida su Regencia turca, tras la caída de esa plaza, pone rumbo a Túnez y Trípoli para hacer lo propio con éstas en el caso de no obtener cumplida satisfacción a contenciosos pendientes. En Trípoli el bajá es obligado a aceptar un ultimátum, que incluía el abono de una indemnización de 800.000 francos, de la cual la mitad hubo de ser satisfecha en el acto, así como un impuesto Tratado de paz, amistad y comercio negociado por mediación del cónsul español. El malestar del pueblo, no tanto por esas vejaciones como por la intensificación de una presión fiscal ya desorbitada, así como el temor a que fueran presentadas demandas británicas similares a las francesas, hará que Yusuf Caramanli proyecte retirarse al campo por un tiempo, dejando al frente del gobierno en Trípoli a su hijo Ali Bey. Tras la marcha de don José Gómez Herrador, se hace cargo del Consulado de España el vicecónsul Miguel Ruiz Sáinz, cónsul en funciones hasta la llegada del titular (agosto, 1830)⁴⁷**

«Excmo. Señor

Muy Sr. mío y venerado Gefe: Por mi anterior n^o 20 del 13 del corriente tuve el honor de participar a V.E. la llegada a esta rada de una división de la Escuadra francesa en Argel, al mando del Contra-almirante Barón de Rosamel, y [del] objeto de su misión.

Ayer, a las 6 de la tarde, realizó el Bajá el total pago de 400.000 francos, de 800.000 a que se obligó en el Tratado, cuya copia tengo el honor de remitir a V.E. Dicha suma la recibió

46 Excusarme.

47 AHN, Estado, leg. 6242: Miguel Ruiz Sáinz a Manuel González Salmón, Trípoli 17 agosto 1830.

el comandante del navío *Tridente*, y a las 7 de la misma tarde se puso la división a la vela de vuelta para Argel, quedando no obstante en la rada la fragata *Guerrière* para esperar la correspondencia, la cual debe partir hoy a las 5 de la tarde, y sin embargo del corto tiempo que me queda daré conocimiento a V.E. de los particulares más esenciales en el día.

El Cónsul inglés Warrington, luego que tuvo conocimiento de las condiciones del Tratado que el Barón de Rosamel presentó al Bajá, y este sancionó, pidió a S[u] A[lteza] una copia de la carta que en consecuencia del artículo de dicho Tratado había escrito a S[u] M[agestad] C[ristianísi]ma⁴⁸. El Bajá se la negó y el Cónsul Warrington bajó su pabellón y despachó al siguiente día para Malta un bergantín de guerra de su nación.

Conociendo el Bajá que continuamente va a hallarse expuesto a las inoportunas reclamaciones de dicho Cónsul, bien sea determinación suya, o persuadido de alguno de sus grandes, piensa retirarse a la campiña, dejando a su hijo Sidi Ali encargado de la Regencia o Gobierno de la ciudad. Pero esta determinación [h]a dado margen a formar algunas sospechas, que tienden contra la seguridad del Bajá. El descontento en el pueblo es general, principalmente con motivo de las contribuciones impuestas en estos días por el bajá. De manera que hay una cierta prevención a favor del hijo, que puede llegar a dar cuidado si la fomenta el oculto manejo de algunos personajes del Castillo.

El Señor Contra-almirante Barón de Rosamel ha partido de esta, dejándome en la carta, cuya copia tengo el honor de incluir a V.E., un recuerdo de gratitud que excede infinitamente al mérito de los servicios que le he prestado. Ruego a V.E. me permita manifestarle cuales son estos particularmente.

El día 10 fui a las 8 de la mañana a bordo del navío del Contra-almirante Señor Barón de Rosamel, y me encargó ver al Bajá, y hacer todo lo posible para decidirlo a consentir en todas las condiciones del Tratado. Bajé inmediatamente a tierra, y habiendo obtenido audiencia del Bajá, a la súplica que le hice, despidió a cuantos se hallaban con él en la sala. Se habló sobre los dos puntos en que se hallaba indeciso, particularmente en el pago de 800.000 francos inmediatamente. Le manifesté que el Almirante no era un Diplomático, [y] que estaba resuelto a ejecutar las órdenes de su Gobierno si S.A. en el término señalado de 48 horas no firmaba el Tratado, siéndome sensible prevenirle que, si daba ocasión a romper el fuego, el Almirante me había encargado decir a S.A. que el resultado sería tan fatal como lo había sido para el Dey de Argel su obstinación⁴⁹.

Me contestó que estaba pronto a firmar el Tratado, y que solo pedía el plazo de algún tiempo para el total pago de los 800.000 francos. Que acababa de enviar a su Ministro El Betelmas⁵⁰ para hablar con el Almirante y arreglarlo, y esperaba su vuelta. En efecto, el Ministro quedó de acuerdo con el Almirante para el pago de los 800.000 francos como se observa en el Tratado.

48 Carlos X de Francia, ya derrocado por la Revolución de Julio cuando tal petición era hecha, noticia que todavía no era conocida en Trípoli.

49 Hussein Dey fue derrocado, expulsado del país y sus confiscados bienes puestos a disposición de la introducida Administración colonial francesa.

50 Bêl-el-Mâl, consejero y visir de Yusuf Bajá.

El artículo adicional del Tratado fue dictado por mí para salvar en todo tiempo cualquiera dificultad que pudiera ofrecer la traducción del francés al árabe.

El 15 tuve la satisfacción de dar una comida al Almirante Barón de Rosamel, los Comandantes de los buques de la División [naval], el hijo de dicho Señor Barón, un Ayudante, el Comisario del Navío [insignia], los súbditos franceses, el Padre Prefecto de la Iglesia Católica⁵¹, el Cónsul de Nápoles y el Señor Borrás⁵². Yo hice el primer brindis por S.M. C[ristianísi]ma, el Contra-almirante por el rey N[estro] S[eñor], y el Capitán más antiguo por S.M. el Rey de Nápoles.

Me apresuro a participar a V.E. estos particulares con la mayor premura, temiendo que otras ocupaciones no me permitan hallarme pronto a la partida de la fragata esta tarde a las 5.

Dios ..., etc. Trípoli de Berbería 17 de agosto de 1830. MIGUEL RUIZ SÁINZ.

Excmo. Señor Don Manuel González Salmón, Primer Secretario de Estado y del Despacho.»

- 8. La necesidad de satisfacer a Francia los 400.000 francos pendientes de pago sobre la suma convenida determinan al bajá a incrementar los tributos. Ello ocasiona un levantamiento tribal en provincias, en tanto en la capital los contribuyentes más ricos solicitan y obtienen protección británica para eludir toda carga tributaria. La razonada protesta del bajá contra el abusivo ejercicio del sistema de protecciones, la posibilidad de represalias contra residentes europeos y el hecho de que el cónsul español y otros representantes extranjeros no imitaran el ejemplo británico, obligaría al cónsul Warrington a reconsiderar en parte su actitud. Sin embargo subsistirán las diferencias entre el bajá y el representante británico; la revuelta de las tribus no terminaba de ser sofocada, y correrá la voz de que Yusuf Caramanli, a quien se atribuían nuevas atrocidades—entre ellas la tortura y asesinato de una negra esclava por celos de harén— «ha perdido la cabeza». Se confiaba solamente en el buen sentido de su heredero Ali Bey para ver restablecida la normalidad (junio, 1831)⁵³**

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío y mi venerado Gefe: Por mi oficio [de] 26 de mayo último, nº 12, tuve el honor de participar a V.E. el regreso del enviado del Bajá a París, no habiendo conseguido de aquel Gobierno el objeto que lo condujo en su misión.

51 Prefecto Apostólico de Trípoli y a su vez superior de la Misión franciscana local, existente desde 1643 y confiada por la Congregación de Propaganda FIDE a religiosos *riformati* de las provincias italianas, hallándose bajo la protección de Francia y España. Véase J.B. VILAR, «La Misión franciscana de Trípoli...», op. cit., pp. 472-73.

52 Alejandro Borrás, en Trípoli desde 1812 con comisión del gobierno español para dirigir las atarazanas del bajá como técnico de construcción naval al frente de un grupo de operarios llegados de la Maestranza de Cartagena. Véase VILAR, M^aJ., «Españoles en Libia en el siglo XIX...», op. cit.

53 AHN, Estado, leg. 6242: M. Ruiz Sáinz a M. González Salmón, Trípoli 25 junio 1831.

También lo tuve de participar a V.E. la noticia de la revolución que se había manifestado en las provincias de Sert, Benolid y Mzemzem al Levante de esta capital. De haber recibido un oficio el Ministro de Negocios Extranjeros de París pidiéndome dar conocimiento a S.A. que el Cónsul del Rey que acababa de ser nombrado para Trípoli, traería instrucciones de pedir el pago de los 400.000 francos de su obligación, cuya cantidad debería transportar a Francia el mismo buque que condujese a dicho empleado⁵⁴. Y manifesté [, a su vez,] a V.E. que el recelo de las contribuciones que el Bajá se vería obligado a imponer a su pueblo, había inducido a algunos de sus súbditos a tomar anticipadamente la protección del Cónsul inglés.

Ahora tendré el honor de participar a V.E. la continuación de dichos particulares, y al mismo tiempo de nuevas ocurrencias, que dan una idea exacta, en quanto es posible, de la fatal situación en que se halla este pays. Observando los gefes de algunas tribus árabes la facilidad con que el Consulado inglés dispensaba su protección a los súbditos del Bajá, lo verificaron con individuos de sus respectivas tribus en número muy considerable con la misma intención de eludir el pago de cualquiera contribución. De manera que aumentándose en pocas horas escandalosamente [esas protecciones], la murmuración fue general y el Bajá reclamó al Cónsul contra aquel acto que impedía el ejercicio de su autoridad sobre sus súbditos, y consiguientemente el cumplimiento de sus obligaciones, especialmente con Francia y su Gobierno.

El escándalo llegó a tal exceso que los Beduinos, después de vender las cargas de víveres u otros efectos que conducían al mercado, escapaban al jardín inglés⁵⁵, negándose a pagar la tasa o derecho de antiguo uso. Bien fuese en un acceso de furor o de embriaguez, según la primera noticia que hube, o ambos motivos reunidos, que es lo que creo más bien, el Bajá en la noche del día 9, dicen, dio orden a su negro favorito Mufta de llamar a los árabes para que entrasen en la ciudad asesinando a todos los cristianos, pero que el Bey Sidi Aly impidió que semejante orden se llevase a efecto. Es una fortuna que el Bajá no merezca ninguna opinión entre sus mismos súbditos en Trípoli. De lo contrario me parece que aun esta voz⁵⁶ sin otro fundamento, esparcida en el pueblo, hubiera podido ser causa de algunas desgracias. Pero lo único que se ha oído a algunos turcos ha sido *el Bajá ha perdido la cabeza*.

En tanto que la Chancillería inglesa concedía aquella protección, se presentó pidiéndomela una de las principales familias del pays para él y para otros. Le manifesté que le dijese el motivo que le inducía a pedirme protección, y habiéndome expresado que el mismo que había inducido a tantos otros a tomar la del Cónsul inglés, le contesté que no considerándolo un motivo, me parecía un acto de insubordinación contra su Príncipe,

54 En tanto no llegase desempeñó esas funciones el representante de España, vicedónsul M. Ruiz Sáinz, que lo era desde la marcha de J. Gómez Herrador, cónsul titular, que había quedado también a cargo de los asuntos de Francia al producirse la ruptura de relaciones de este país con la Regencia de Trípoli. Por tanto actuó como mediador entre ambos gobiernos durante esa crisis.

55 Finca en las afueras, propiedad del cónsul G.H. Warrington, a quien servía de residencia campestre.

56 Rumor.

como parecería en mí un abuso de facultades si se la concediese. No obstante, que toda vez que fuesen perseguidos por contribuciones, padeciendo gravemente sus propiedades o comercio, me hallarían pronto a protegerlos, no para impedirlos, mas sí para que se verificasen con la justicia y seguridad debidas. La impresión favorable que observé había hecho mi respuesta en el referido, el cual no ha tomado ninguna protección, me ha dado margen a hacer algunas reflexiones, pudiendo asegurar a V.E. que si hubiese procedido al contrario hubieran venido todos a pedirme la protección del Consulado.

El Cónsul inglés, según me han dicho, dio órdenes pocos días después en su Chancillería, para que no se continuase dispensando esa protección. No obstante se han recibido algunos [protegidos], habiendo sido puestos fuera de ella aquellos que se habían negado a pagar los derechos de los efectos que habían conducido al mercado. El Cónsul inglés comenzó a querer pretextar que el Bajá le había inducido a conceder protección[es] por la violación de la palabra que le había dado de perdonar a una joven negra que había tomado su protección, y de impedir que fuese maltratada. Cuyo suceso, por el resultado que puede tener y por hallarse en relación con el particular referido, tendrá el honor de participarlo a V.E. [más por extenso].

Habiendo tenido el Bajá un momento desgraciado al alabar delante de una de sus mugeres llamada Zura la belleza de la joven negra, perdió esta la gracia de su ama, y perseguida huyó al Consulado inglés. El Bajá la reclamó, y seis meses después se convino la negra con volver al Castillo bajo palabra que dio S.A. al Cónsul y a ella de un *tesekere* de seguridad. Pero la víspera de la partida de una corveta que el Bajá despachó hace dos meses para Smyrna con negros⁵⁷, la desgraciada esclava fue puesta en prisión en el Castillo.

Según han asegurado, le sacaron inhumanamente los dientes, y la castigaron con tanta crueldad que dicen murió a bordo de la corveta la misma noche antes de ponerse a la vela. El Cónsul inglés pidió satisfacción al Bajá, y este le contestó *que la negra había sido castigada por desórdenes que cometió en su casa faltando al respeto a su familia, habiéndola embarcado para Smyrna, no siendo verdad que hubiese muerto y se obligaba a hacerla volver para su satisfacción*. Habiendo llegado la corveta de vuelta de Mitely, en donde desembarcó el araez los negros, el dicho ha declarado que aquella [joven] estaba viva, y que solo le faltaban dos dientes. Pero el Cónsul inglés, poco satisfecho de esta declaración, exige que el Bajá la haga volver a Trípoli.

Continúa la revolución en las mismas provincias. El Bajá se hallaba ya inclinado a perdonarles la contribución [extraordinaria] que les exigía con el *olage* de 40 jóvenes de sus tribus. Pero no solo no se han convenido con esta condición, mas también piden ahora los declare libres del pago de toda contribución y tributo; que reconozca sus antiguos privilegios y demarcación de sus límites; en fin, su independencia. Abdgili –sic–,

57 Negros del Sudán robados, que las caravanas de árabes conducían regularmente a Trípoli y Bengasi, para ser vendidos como esclavos. El destino final de la mayoría de esos infortunados era Estambul y los otros puertos del Imperio otomano.

Gefe de los rebeldes, se dice intenta pasar al Fezzán para revolucionar aquella provincia, en donde parece tiene parientes y amigos. Con la suma que el Bajá lleva expendida en regalos con los gefes de tribus, y en su manutención, con [la] de un numeroso séquito, [que] se presentan casi diariamente a confirmar al Bajá su obediencia, o lo que es más cierto, a recibir con dicho pretexto aquellos regalos, hubiera podido el Bajá mandar al campo inmediatamente cinco o seis mil árabes de la Mexía, que por principios muy naturales debe siempre considerarlos sus mejores y más fieles defensores, pudiendo en caso necesario aumentar aquel número hasta diez mil hombres.

Dios..., etc. Trípoli de Berbería 25 de junio de 1831. MIGUEL RUIZ SÁINZ.

Excmo. Señor D^a. Manuel González Salmón, Primer Secretario de Estado y del Despacho.»

9. Se extiende la revuelta en las provincias. Unas a favor de Muhammad ibn Muhammad Caramanli, hijo del desposeído y ya fallecido primogénito del bajá; otras para alcanzar la total independencia; otras promoviendo el restablecimiento de la plena soberanía turca, y las restantes quedando a la espera de acontecimientos. Reducida la autoridad de Yusuf Caramanli a la capital, abdica en su hijo Ali Bey en la confianza de obtener para el mismo el placet otomano. Es solicitado el reconocimiento de España (agosto 1832)⁵⁸

«Excmo. Señor

Muy Sr. mío y mi venerado Gefe: Habiendo Yusuf Bajá Caramanli de Trípoli hecho formal abdicación del Reyno el 12 del corriente a favor de su hijo Sidi Aly Bey, tengo el honor de remitir adjuntas a V.E. las dos cartas que me han dirigido para el Rey Nuestro Señor. Una de Yusuf Bajá, padre, con el anuncio de su abdicación, y la otra del mismo Aly Bey con el de su advenimiento al trono, lisonjeándose al mismo tiempo este Príncipe con la esperanza del reconocimiento de S.M.

Dichas dos cartas escritas en el idioma árabe van acompañadas de sus respectivas traducciones en el idioma italiano, con su respectivo sello igualmente. No omitiré prevenir a V.E. que las traducciones hechas por un maltés muy poco hábil en dichos idiomas, se hallan defectuosas, aunque no en lo esencial.

Conociendo V.E. por mi oficio [de] 18 del presente, número 32 que tengo el honor de remitir a V.E. en esta ocasión misma⁵⁹, el motivo que ha obligado a Yusuf Bajá a abdicar a favor de su hijo Sidi Aly, reconocido su legítimo sucesor según la ley musulmana, manifestaré ahora a V.E., que aunque aquella resolución ha sido determinada tarde, causó en todos los ánimos la impresión de una grande novedad. Sin embargo [de] que no se han visto ventajas que nos haya dado a conocer un resultado [decisivo] a su favor, ha

58 AHN, Estado, leg. 2688: M. Ruiz Sáinz al conde de la Alcudia, Trípoli 21 agosto 1832.

59 No se conserva en el expediente consultado.

paralizado el golpe que a pasos precipitados conducía al Bajá y a su familia a su completa ruina. En mi concepto, quatro días más tarde quizá no hubiera tenido ya remedio. Esto es por lo que respecta al cuidado que ofrecía ya la ciudad por le desaliento de sus defensores y el descontento de sus habitantes, y en lo exterior, si bien no podemos decir sin faltar a la exactitud de los hechos que las provincias no se hallan unidas decididamente a la revolución, no podemos menos de confesar que se muestran indiferentes a la desgracia de su Príncipe, con apariencia de quedar neutros.

Aquellos que se han decidido a favor de ella [, la insurrección,] y de su Gefe Benmohamet Caramanly⁶⁰ son el pueblo de la Mexía, y el del Sajal⁶¹, vecino a Trípoli. El Mahamudi que manda con *firmán* del Gran Señor el pays del Gibel en este reyno, ha reconocido la abdicación del Bajá a favor de su hijo Sidi Aly, cuya noticia S.A. la recibió el 19, y también parece le ha reconocido la provincia de Tarjuna. La provincia de Agrian pretende ser independiente para no pagar contribuciones en tanto no se vea el resultado [de la crisis dinástica], y este es el espíritu que generalmente Reyna en todas ellas. Así es que hallándose reducidos los medios de fuerza para resistir solo a la ciudad⁶² hasta ahora, si el Gobierno no adquiere las ventajas que espera con pruebas de adhesión en lo exterior⁶³, más tarde o más temprano podrá llegar a ser todo de la revolución. Por lo mismo, las esperanzas hasta ahora son muy dudosas.

Si en medio, Excmo. Señor, de tan críticas y delicadas circunstancias el Real Ánimo de S.M. se inclina no obstante a reconocer al sucesor presuntivo Sidi Aly, dignándose al mismo tiempo autorizarme continuar en el ejercicio de mi cargo, procederé al recibo del Soberano Reconocimiento de S.M. y Real autorización, según las esperanzas que prometa la situación política de este Gobierno. En este concepto será siempre mi principal cuidado no comprometer los intereses del Rey Nuestro Señor ni este Consulado, procurando conducirme con la prudencia y moderación debida[s], y con el mayor zelo por el mejor servicio de S.M., lisonjeándome que al mismo tiempo también V.E. se dignará darme sus más sabias instrucciones para el mejor acierto y cumplimiento de mi encargo.

Dios..., etc. Trípoli de Berbería, 21 de agosto de 1832. MIGUEL RUIZ SÁINZ.

Excmo. Señor Conde de la Alcudia, Primer Secretario de Estado y del Despacho.»

60 Muhammad ibn Muhammad Caramanli, hijo de Muhammad Bey, el desposeído primogénito de Yusuf, que contaba con el apoyo de su abuelo Mehmet Ali, el jedive de Egipto.

61 Sahel.

62 Trípoli.

63 El reconocimiento de Ali Bajá por las potencias extranjeras.

- 10. El pretendiente Muhammad Caramanli pone su cuartel general en la llanura de Mexía, a las puertas de la capital, enteramente cercada y sin otra comunicación exterior segura que la vía marítima. Guarnición y pueblo continuaban fieles al nuevo bajá, y aun cuando algunos cónsules se habían marchado, y su ejemplo seguido por varios malteses y judíos, y diferentes representantes consulares mantenían contactos con el rebelde, la opinión general en la ciudad era favorable al bajá, le apoyaba el cuerpo consular en su conjunto, presidido por el de Francia, y en cuanto al del Reino Unido, ausentado en los primeros momentos, ya estaba de vuelta. Existía certidumbre de que los rebeldes no podrían entrar en la ciudad si no se les abría sus puertas desde dentro, y ni siquiera se atreverían a atacarla por temor a represalias de las potencias europeas (agosto, 1832)⁶⁴**

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío y mi venerado Gefe: Por mi oficio [de] 18 del presente, nº 32, tuve el honor de participar a V.E. noticias relativas a la revolución [en este país] y abdicación de Yusuf Bajá el 12 del presente a favor de su hijo Aly, y por el siguiente 21, número 33, lo tuve igualmente de remitir a V.E. dos cartas para el Rey N.S., una de Yusuf con el anuncio de su abdicación, y otra de Sidi Aly con el de su advenimiento. Al mismo tiempo informé a V.E. de la situación política de este Gobierno.

Desde dicha época se ha alterado más la tranquilidad respecto de la actualidad, con motivo de una carta que el Gefe de los rebeldes Mehmet Ben Mohamet Caramanly –sic– escribió al cónsul de [los Estados Unidos de] América, de cuyo contenido solo dio conocimiento dicho Cónsul de las frases siguientes: *Parlati ai Consoli che vadino á hondo bastimenti essendo che noi vogliamo assaltare á la città, e doppo asáltate temiamo che la gente tenta gualche preda, e se ció si farà ei faranno vergemiare con voi tutti. Questi sono l'iscrizione quali leggereti al popolo della città.* El Cónsul de Francia había recibido una carta semejante del mismo, pero ni nos dio conocimiento de ella ni contestó tampoco al autor. Pero éste, habiendo hablado en el campo con el secretario del Cónsul de América, que es un maltés, y de aquellos que con el consentimiento de sus Cónsules se toman la libertad de pasar por mar a la Mexía con el solo objeto de hablar con el rebelde, y con sobrada paciencia de la autoridad local, le informó que aquella carta no había sido circulada. Y esta fue la causa porque le entregó para su Cónsul la que queda referida.

El Cónsul de América, a quien pasé a ver luego que recibí aquella comunicación, medio a leer el contenido de toda la carta, la cual se halla dictada con el horror de la expresión [de amenaza] de asesinato –sic– al pueblo, robo, saqueo, etc., y pidiendo a dicho cónsul que lo comunique a los habitantes, y ofreciéndole como a sus colegas su protección en los jardines de la Mexía, o bien se retiren a bordo de los buques en el puerto. Me separé de dicho Cónsul observándole dispuesto a contestarle en un sentido

64 AHN, Estado, leg. 6242: M. Ruiz Sáinz al conde de la Alcudia, Trípoli 24 agosto 1832.

serio, y habiéndolo, parece, verificado así, ha recibido la respuesta, cuya copia tengo el honor de dirigir adjunta a V.E. señalada con el nº 1.

No dejaré de pasar, aunque rápidamente, la atención por la conducta de algunos Cónsules. Uno⁶⁵ por la oficiosidad e interés de servir en las pasiones y venganzas de otro⁶⁶, y otros por el miedo y opinión también⁶⁷, se han manifestado abiertamente a favor de aquella bárbara e impertinente comunicación del rebelde (el de Holanda, el de Dinamarca, el de Suecia), manifestándose dispuestos a seguir su astucioso –sic– impulso. Creyendo ellos en su debilidad encontrar en él el apoyo suficiente para abandonar sin decoro ni dignidad su puesto. Aquella noticia, que pasó inmediatamente al pueblo, lo alarmó de nuevo, se apresuraron a embarcarse y lo verificaron un buen número de malteses y de hebreos. Pero el Gobierno, sintiendo este escándalo, impidió la salida de estos miserables israelitas.

En el mismo día 22 el Cónsul de Francia, a instancias del Cónsul de Dinamarca, ansioso éste de hallar apoyo en los demás Cónsules para realizar su pensamiento, nos convidó a una reunión para deliberar sobre el contenido de la comunicación del rebelde, y determinamos a propuesta de dicho Cónsul de Francia dirigir a la autoridad [de la Regencia] la nota que tengo el honor de remitir a V.E. en el adjunto pliego, señalada con el nº 2 y su respuesta con el nº 3.

No esperaba de la autoridad otra contestación, y deseaba solo en nuestra determinación un proceder más digno que aquel de que observaba dispuestos a la mayor parte, y en esto he influido siempre con todas veras. Estoy en el concepto de que los rebeldes no tomarán por asalto la ciudad. No la tomarán si la traición no abre la puerta, o su dueño no la abandona. Uno u otro [caso] puede suceder. Sin embargo hasta ahora se ve al pueblo muy adicto, no se ha observado el menor desorden en él, y [entre] los europeos no hay un ejemplar –sic– de que pueda quejarse alguno del menor insulto.

El Cónsul de Portugal pasa con esta misma ocasión a Malta acompañando a su familia. El de Holanda ha anunciado a los malteses que quedan y quieran partir, de hallarse pronto [para marchar]. Algunos otros [cónsules] piensan hacer lo mismo enseguida.

No me hallo en el ánimo de partir, pero en el último extremo de necesidad, y después de haber puesto en salvo el archivo de este Consulado, que desde el tercer día de revolución tengo encajonado a bordo de un buque en el puerto, me retiraré al mismo con mi ropa. A los súbditos de S.M. en ésta residencia les tengo dada orden de hallarse prontos para embarcarse para Túnez por Sfax a mi primer aviso, y continuar a España. Solo se hallan dispuestos a cumplirla Don Alejandro Borrás y su hijo del mismo nombre, que el mes pasado llegó a esta de[sde] Cartagena con un Real despacho para su padre de ascenso a

65 El cónsul de los Estados Unidos, quien se mostraba en general acorde con los puntos de vista del británico.

66 George H. Warrington, cónsul general británico, cuyas crecientes discrepancias y enfrentamientos con el bajá Yusuf Caramanli coadyuvaron decisivamente a su abdicación primero y más tarde al derrocamiento de su dinastía, con el consiguiente restablecimiento de la plena soberanía otomana.

67 Los de Dinamarca y Suecia, Países Bajos, Portugal y pequeños estados alemanes e italianos, bastante mediatizados por el Consulado británico.

la clase de ayudante de Constructor⁶⁸, y el cerrajero Vicente [Ruiz]⁶⁹ del arsenal de dicha Cartagena con su familia.

El Cónsul inglés llegó ayer de Sfax con su familia, el Vice-cónsul y la familia de éste. Por la tarde estuvo el primero con sus hijas a pasear a su jardín de la Mexía. Hoy ha tenido en él la visita del rebelde.

Hoy es [fecha de] la tercer[a] nota que el Gobierno [tripolino] pasa al Cónsul de Francia, pidiéndole la circule a sus colegas. Manifiesta los deseos que tiene de ver [el] cese [de] una correspondencia escandalosísima que hay con los rebeldes. Los en correspondencia son los mismos Cónsules (excepto el de Francia), que más o menos, pero especialmente cuatro, conspiran (sin prever los resultados) a revolucionar al pueblo. No puedo menos de manifestar a V.E. que es a la verdad bien admirable la paciencia de las autoridades como del pueblo mismo, el cual ha dado en estos días pruebas políticas de la mayor subordinación y conformidad en su desgraciado destino.

Deseo, Excmo. Señor, que V.E. esté persuadido de mi adhesión en el cumplimiento de mi mejor servicio a S.M. en estas críticas circunstancias. Ruego al mismo tiempo a V.E. me de las órdenes e instrucciones que la ilustrada y sabia penetración de V.E. juzgue convenientes.

Dios..., etc. Trípoli de Berbería, 24 de agosto de 1832. MIGUEL RUIZ SÁINZ.

Excmo. Señor Conde de la Alcudia, Primer Secretario de Estado y del Despacho.»

11. El pretendiente Muhammad estrecha el cerco de Trípoli contando con el apoyo del cónsul británico, residente con su familia en la fastuosa quinta que poseía en las afueras, en territorio controlado por los sitiadores, y dentro de la ciudad con complicidades del representante norteamericano y de otros cónsules. Aunque el de Francia comenzaba a dudar, el español se mantenía firme con la mayoría en actitud de neutralidad benévola para los poderes constituidos. Pese a síntomas de desánimo, la población permanecía fiel a Ali Bajá. Un ataque a Trípoli, lejos de suscitar el levantamiento popular que se esperaba, fue rechazado con importantes pérdidas para los sitiadores. Ello, sumado a la anarquía en las provincias orientales insurreccionadas y las crecientes adhesiones al nuevo bajá en las occidentales, así como el comienzo de las disensiones en el campo insurgente, parecía indicar a juicio del cónsul español que la causa del pretendiente estaba llamada al fracaso (septiembre, 1832)⁷⁰

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío y mi venerado Gefe: Por mi oficio 24 de agosto último, nº 36, tuve el honor de participar a V.E. la situación en que se hallaba esta Ciudad con motivo de la

68 Véase nota 35 supra.

69 Vicente Ruiz, natural de Elche, cerrajero, uno de los operarios del Arsenal de Cartagena contratados años atrás por el bajá Yusuf Caramanli. Véase M^o.J. VILAR, «Españoles en Libia...», op. cit.

70 AHN, Estado, leg. 62424: M. Ruiz Sáinz al conde de la Alcudia, Trípoli 16 septiembre 1832.

revolución de la Mexía. Lo verifiqué de otros particulares y del regreso del Cónsul inglés de[sde] Sfax con su familia, y ahora lo tendré igualmente de participar a V.E. otros posteriores acontecimientos.

El Cónsul inglés, cuyo regreso de Sfax se hallaba en contradicción con la conducta que él y el Comandante [de la flotilla británica surta en Trípoli] tuvieron con este Gobierno en los días 18 y 26 del pasado julio, desembarcó con su familia en 25 de agosto último, en la cual se ha establecido bajo la protección del rebelde, habiendo inmediatamente después escrito una carta al Cónsul de Holanda, como encargado de su Consulado, diciéndole declarase a los súbditos tripolinos que disfrutaban su protección, que observaran una rigurosa neutralidad si no querían perderla para siempre, lo que el Cónsul de Holanda anunció a la puerta de su Consulado. Pero el Capitán del puerto Mustafá Gorgi, el Almirante de mar Amor Cheli, y el Director de la Casa de [la] Moneda Solimán Guerbá⁷¹, el primero yerno del Bajá, no han hecho aprecio y se han mantenido en sus puestos. Así mismo también pidió a Sidi Aly el pago de los créditos de los súbditos ingleses, y le contestó que bien sabía que se hallaba obligado, y lo verificaría cuando estuviese en posesión tranquila de su Reyno.

La comunicación que continuaba con la Mexía obligó al nuevo Bajá, Bey Sidi Aly, a pasarnos una segunda nota, cuya copia como la de su respuesta, tengo el honor de dirigir a V.E. en el adjunto pliego, señaladas con los n^{os}. 1 y 2. Me excusé de asistir a la reunión que produjo aquella respuesta, porque conocía el espíritu que la animaba, y porque teniendo también en mi casa y en la Ciudad las provisiones necesarias para mi consumo, creí debía evitar incidentes fáciles en las actuales circunstancias, desagradables y embarazosos. Contesté separadamente a la circular referida con el oficio, cuya copia tengo el honor de remitir a V.E. en el referido adjunto pliego señalada con el n^o 3, y he manifestado al Cónsul de Francia que no asistiré a ninguna reunión que tenga por objeto deliberar en particulares que puedan llegar a ofender a este Gobierno.

Habiendo el viejo Bajá escrito una carta al rebelde su nieto Ben Mohamet, haciéndole lisonjeras ofertas, y dándole pacíficos consejos, reunió [éste] a los Cheigs⁷² de la Mexía, y en el discurso que les hizo, aparentando conformarse con los deseos de su abuelo, se opusieron y firmaron la declaración que entonces él les pidió, y es la que el rebelde anunció al Cónsul de América en la carta que le escribió, cuya copia tuve el honor de remitir a V.E. en mi citado anterior oficio n^o 36.

Este protocolo de nueva especie con 40 firmas, unas verdaderas y otras falsas según me han asegurado, lo vi el día de la augusta fiesta del Rey de los Payses-Bajos en casa del Cónsul de dicha nación, en el momento de mi visita con dicho motivo. Observé se pensaba persuadir al Cónsul de América a que le diese publicidad, fijándolo a la puerta de su Consulado, o de otro modo anunciándolo en el Castillo a los servidores del Bajá. Tanto más, decían, [por]que su secretario se había comprometido con el rebelde, ofreciéndole

71 Todos ellos protegidos británicos.

72 Jefes tribales.

que su Cónsul le daría aquella publicidad, por haberse excusado el de Holanda, de cuyas resultas el rebelde le había mandado decir *que ya conocía una cabeza más grande que la suya en su amigo el Cónsul americano*.

Observé con pena el poco aprecio que aquellos empleados hacían de su honrado carácter. Con sorpresa [ví que] aquella idea (hablé de ella con los Cónsules de Francia y de Nápoles que parecieron estar de acuerdo con lo arriesgada que era), por su imprevisión podía precipitar a la Ciudad en una revolución, y sus resultados serían muy desagradables también a aquellos mismos que han tenido la pobre vanidad de hablar y aun de mostrar su correspondencia con el rebelde, y su debilidad al dirigirle felicitaciones y oficiosos deseos bajo el pretexto de obtener promesas de seguridad a expensas de su dignidad como empleados y como hombres. Su conducta me parece se expone hasta la evidencia a experimentar cuidados y disgustos, porque si el vencedor Sidi Aly los mirará siempre con la mayor desconfianza, por el contrario el rebelde, persuadida su vanidad del interés y el temor que al mismo tiempo les inspira, no quedará su inexperiencia y orgullo satisfecha si no humilla y desprecia también a aquellos que no han sabido apreciar su dignidad misma. Habiéndoseme dicho que un español había estado en la costa [de Mexía], pedí al Capitán del puerto que me informase de la verdad, y me contestó que no había nada, y que *oxalá todos los Consulados fuesen como el Consulado de España*.

Habiendo sabido Sidi Aly que aquel protocolo se hallaba en poder del Cónsul de América, se lo pidió. Dicho Cónsul se lo mandó por medio de su Secretario, joven maltés sin experiencia, el cual se lo entregó al Bey, y habiéndolo leído, le pidió se lo dejase. El Secretario se lo negó contestando indiscretamente, y el Bey, ofendido y exasperado ya con su lectura, se lo devolvió arrojándolo al suelo. El Secretario refirió a su Cónsul este hecho, y éste bajó la bandera. Pero conociendo el Bey su situación, y [pese al] malgrado [de] la opinión de su Diván, le escribió dándole excusas, y al siguiente día flotó el pabellón americano.

No se dio la publicidad que se pensó a dicho protocolo, e ignoro lo que el rebelde había dicho de su amigo el Cónsul americano. Pero el espíritu de presunción que desgraciadamente domina puso en planta un nuevo plan (el 28 por la mañana me dijo el Cónsul de Francia que había propuesto a algunos de sus colegas la idea, si bien no estaba decidida, de convidar a los notables con la protección de los Consulados, y qué me parecía: le contesté que no me parecía bien y que por mi parte, como ya lo había manifestado, en nada me mezclaría) para introducir la defección en la guarnición y en el pueblo, y obligar al Gobierno por este medio a abandonar la Ciudad.

Sin embargo en la misma tarde del 28 unas treinta personas, entre ellas cinco notables, tomaron la protección de los Consulados de Holanda, Cerdeña, América y Dinamarca. Es la primera vez en que en este último veo tomar [a alguien] la protección.

Un personaje, hermano de Betelmal⁷³, que se halla en Bengasi, desertó por mar a la Mexía, llevándose a un hijo de dicho su hermano, de edad de 16 años, con pasaporte del

73 Bêl-el-Mâl, visir del nuevo bajá, y anteriormente de su predecesor. Véase nota 33 supra.

Cónsul de América. Las voces subversivas recibieron desde luego nuevo impulso. Una conjuración y el asalto se aseguró como cierto aquella inmediata noche, y se vio en el instante el desorden y la confusión en el pueblo, que corrió apresurado, unos a salvar en los Consulados sus bienes, y los otros, la mayor parte hebreos, a embarcarse.

Por el contrario en aquel momento observé también que uno de los principales negociantes europeos, que todas las noches había ido con su familia a dormir a bordo de un buque en el puerto, se quedó con la mayor confianza en su casa, en medio de la grande crisis que parecía amenazar a la Ciudad, Y ví a otros tan satisfechos de aquellas precursoras apariencias, que en mi concepto estuvieron persuadidos de amanecer en un nuevo parayso de felicidad.

Desplegando la autoridad en aquel mismo instante la debida energía, mandó salir del Castillo 400 soldados, que impusieron el orden en la Ciudad; el Bey Sidi Aly, con sus tres hermanos⁷⁴, recorrió los fuertes y murallas, quedando la guardia en ellos; el grito de adhesión a sus Príncipes se oyó en los defensores; el Bey dio una orden para que los notables que no se hallasen dispuestos para hacer la guardia, se retirasen tranquilos a sus casas (los que tomaron protección salieron dos días después de los Consulados, y se presentaron a hacer la guardia); una noticia dada por el mismo Bey con alguna apariencia de verdad, [según la cual] el *Mahamudi* de Gibel había batido al hermano del rebelde a dos jornadas de la Mexía, reanimó al pueblo y la guarnición, y a las 9 de la noche la tranquilidad, que algunos digeron que había sido alterada en la Ciudad por los Cónsules, quedó restablecida sin haberse notado el menor indicio de defección en los defensores, pero sí la expresión de *jacobinis* con que aquellos llamaron a los pocos que habían tomado la protección de dichos Consulados.

Los rebeldes no se acercaron por la noche, ni [siquiera] a incomodar según su costumbre. Pero al siguiente día un tiro de cañón disparado a las 4½ de la mañana contra la plaza fue el anuncio cierto de un ataque formal. El fuego empeñado por todas las baterías...; el de fusil buscaba a los que para ofender se ocultaban detrás de los pozos y palmeras; el Castillo Español y el contiguo llamado de la Pólvora, causaron a hora de mediodía una pequeña alarma por indicios de una oculta tentativa, y fueron inmediatamente reforzados, y los rebeldes se retiraron con el caro desengaño de las falsas esperanzas que les habían hecho concebir sus presumidos e ignorantes colaboradores sobre la buena disposición del pueblo a su favor, y con gran pérdida de muertos y heridos, habiendo tenido los de la Ciudad, la de solo un muerto y un herido.

El fuego de cañón contra las baterías continuó aunque muy débilmente hasta el sol puesto. Habiendo recibido esta casa [consular] una segunda bala de cañón, siendo muy particular de haber entrado por el mismo bujero –sic– que abrió la primera, y

74 Ibrahim Muhammad, Mustafá y Othmán, mulatos y por ello excluidos de la sucesión según la ley otomana, aunque en buenas relaciones con Ali Bajá. Un cuarto hermano Amurates, también mulato, el menor, acaso no participó en la operación por hallarse ausente, o bien en razón de su edad.

algunas otras de fusil cayendo en el patio por la azotea. El Consulado de América ha recibido otras dos de cañón, lo mismo el de Toscana, una el de Portugal y otra el de Dinamarca.

Este Gobierno aparenta tener confianza en el partido que tiene en la Mexía, el cual no se manifestará en mi concepto mientras no vea un fuerte cuerpo que lo apoye, cuyo auxilio muestra este Gobierno esperar de las provincias del Oeste, con las que está en relación, y hace sacrificios de algún dinero, municiones y otros objetos; [pero] conociendo su apatía y los resentimientos recíprocos que separan a las diferentes tribus, e impide una pronta reunión, me parece que el Gobierno funda más todavía sus esperanzas en la perseverancia de resistir en la Ciudad, y conseguir fatigar y debilitar a los rebeldes, haciendo nacer la desunión entre ellos. Por cuyo motivo me parece que esta lucha durará mucho todavía, pues aquellos son incapaces de tomarla por la fuerza... Dícese que los rebeldes piensan hacerse traer bombas de Malta, lo que les será muy fácil si el pago está pronto, y entonces habrá desgracias.

Se acaban de recibir noticias de Bengasi; aquel pays está en la anarquía. El Vice-consulado inglés (aun no se sabe de cierto si por robarlo) fue atacado por la noche por ocho individuos, entre ellos el hermano de un cheig. Hirieron a los dos criados y al dragomán, y se llevaron una caja, la cual han devuelto intacta. El Vice-cónsul se halla en este jardín [británico] de la Mexía, con el Cónsul, desde su regreso de Sfax.

Un encuentro que hubo el 5 o 6 del presente [de] uno de los hijos del Cónsul inglés, que es intérprete del Consulado, con unos moros en un jardín o casa de la Mexía, y lo persiguieron hasta la suya, parece indispuso a dicho Cónsul con el rebelde. Pidiéndole una satisfacción, este se excusó de dársela, de cuyas resultas el Cónsul decidió embarcarse y retirarse a Malta. Pero no debiendo ser agradable al rebelde esta resolución, se cree le dio satisfacción, y el Cónsul ha mandado a su hijo a Malta.

El 11 llegó a este puerto una goleta de guerra napolitana, procedente de Nápoles, que aquel Gobierno [h]a mandado a la disposición del Cónsul de resultas de la[s] noticia[s] de la revolución.

Ni don Alejandro Borrás y su hijo, ni el cerrajero Vicente [Ruiz] con su familia, se han embarcado. No solo por no haberse presentado ocasión favorable de buque para Túnez, como también por no haber llegado la ciudad a verse en situación de un grande apuro. En este caso los hubiera mandado por Yerba y Sfax.

Debo manifestar a V.E. que de resultas del anuncio que hice a dicho señor de hallarse pronto a mi primer aviso para embarcarse para regresar a España, se presentó en este Consulado un súbdito toscano, reclamando 56 pesos fuertes contra dicho señor, y habiéndole hablado y preguntado si era cierta esa deuda, me contestó que sí, y que debía además otros 60 pesos fuertes. En caso necesario haría que no hubiese obstáculo al embarque de dicho señor, como al del expresado Vicente, pero en[t]re tanto no puedo menos, en cumplimiento de mi deber, de rogar a V.E. se digne darme las órdenes que juzgue más convenientes relativas a este particular, debiendo al mismo tiempo manifestar a V.E. que dichos individuos no pueden ya subsistir en esta residencia si no es a expensas del Con-

sulado. No pueden ser sino gravosos al Gobierno de S.M. en la situación en que se halla este Reyno, y continuará [así] por mucho tiempo.

El justo deseo de participar a V.E. la verdad de los acontecimientos más importantes que han ocurrido en esta Ciudad, me inducirá siempre en las participaciones que tendré el honor de dirigir a V.E., igualmente que la adhesión en el cumplimiento de mi encargo por el mejor servicio de S.M., deseando merecer la aprobación del Rey y de V.E.

Dios..., etc. Trípoli de Berbería, 16 de septiembre de 1832. MIGUEL RUIZ SÁINZ.

Excmo. Señor Conde de la Alcudia, Primer Secretario de Estado y del Despacho.»

12. Trípoli resiste bien no obstante los apoyos diplomáticos que el pretendiente recibe del cónsul Warrington, y las intrigas dentro de la ciudad de representantes consulares anglófilos, como los de Portugal y Toscana, para fomentar el desánimo y la desertión. En tanto el Gibel, Benolid y Fezzán apoyaban a Ali Bajá, la Mexía y Musurata servían de plataforma al pretendiente, y las restantes provincias vivían independientes de hecho. El cónsul español estimaba que el desenlace de la guerra civil, imprevisible por el momento, iba para largo (agosto, 1833)⁷⁵

«Excmo. Señor

Muy Sr. mío y mi venerado Gefé: Por mi anterior oficio [de] 6 de julio, número 24, tuve el honor de participar a V.E. la noticia del nuevo empleado que el Gobierno francés había nombrado para su Consulado en esta residencia, debiendo pasar el actual a Túnez, con otras noticias relativas a la cuestión de este país. Participé a V.E. la llegada de una corveta de guerra sarda con la misión de conducir a Génova al Cónsul en esta residencia, e igualmente la del bergantín de guerra francés *Le Voltigueur* para dar relevo al de la misma clase *I^{re}. Eclipse*. Finalmente participé a V.E. que el 2 del dicho mes llegó una corveta de guerra inglesa, la cual quedaba en el puerto, habiendo *Scilla* regresado para dicha isla [de Malta]. Ahora tendré el honor de manifestar a V.E. lo ocurrido desde aquella fecha.

El 8 de dicho julio último regresó para Malta la corveta inglesa que llegó el 2, y el 10 volvió a entrar en este puerto la corveta *Scilla*, y a su bordo el cónsul de Portugal, el Dr. Dicson⁷⁶, el cual según dice regresará a Malta dentro de algunos días en el mismo buque. Dicho Comandante Grey, poco antes de su partida de Trípoli, habiendo protegido el desembarco en la Mexía de municiones de guerra, que había conducido una goleta maltesa, impidiendo que el buque armado destinado por este Gobierno [tripolino] para velar en el puerto y en la costa de la Mexía se opusiera al desembarco, la autoridad [le] formó un proceso verbal con la declaración del equipage del buque.

75 AHN, Estado, leg. 6242: M. Ruiz Sáinz a F. de Zea Bermúdez, Trípoli 16 agosto 1833.

76 Dickson.

El Cónsul de Francia mandó una copia de dicho proceso a su colega en Malta, y este le dio conocimiento al Gobernador de dicha isla, el cual lo comunicó después al Comandante Grey, que todavía se hallaba en dicha ciudad. Luego que llegó a esta dicho Comandante el 10, refirió a su Cónsul dicho particular, y éste protestó contra el proceso y lo notificó a Ali Bajá por medio de su encargado el Cónsul toscano, acompañándolo con una carta dirigida al mismo. Deseando dar a V.E. noticia exacta de este particular, tengo el honor de remitir las adjuntas copias de dichos escritos, y la de la respuesta de la autoridad al protesto, y [la] carta que lo acompañó, señalados con los n^{os}. desde el 1 al 4 inclusive.

Habiendo llegado en una noche pasada alguna bala de cañón al jardín del Cónsul inglés del fuego que hacía el Castillo del Bajá correspondiendo a una batería de los rebeldes situada en la misma dirección vecina a dicho jardín, dirigió una carta a S.A. por medio de su procurador el Cónsul toscano, cuya copia y de su respuesta tengo el honor de dirigirlas a V.E. en dicho pliego, señaladas en los n^{os}. 5 y 6. Podríamos con más razón en la ciudad quejarnos del fuego que el rebelde dirige sobre ella. En la noche del 11 de dicho julio una bala de sus baterías vino al muro de mi alcoba sobre mi cama en la que acababa de recogerme, y por fortuna mía se encontró con la cabeza de una gruesa viga maestra, y cayó en la casa vecina.

Evitaré en fin, Excmo. Señor, ocupar la atención de V.E. con detalles minuciosos de los incidentes que resultan de aquella *estricta neutralidad* [británica], y dejaré al Cónsul Warrington haciendo con aquel oficial el mal que pueden a la Regencia; a alguno de sus hijos cuando vienen a la ciudad, que procuran seducir (según con reserva se ha dicho) aunque en vano a algún gefe de tribu árabe con riesgo de su persona para que deserte al campo rebelde; al Cónsul de Portugal Doctor Dickson, que introduzca la alarma entre algunos individuos [del cuerpo consular y sus protegidos] para que se retiren a la Mexía porque cuando lleguen las bombas de Malta [para el pretendiente] y entre M[o]hamet en la ciudad los Consulados no podrán protegerlos porque pertenecen a naciones pequeñas (me parece que este Cónsul cree que el de España y el de Francia abandonarían entonces la ciudad, y los otros que pertenecen a naciones pequeñas, a pesar que poco más o menos se declararon a favor de la insurrección, no podrán protegerlos); al Cónsul toscano, que obrando en el mismo sentido, diga a los súbditos de su Consulado que cuando M[o]hamet entrará en la ciudad los expulsará de ella y de la Regencia si no van a la Mexía, no obstante que tanto este Cónsul como todos los demás que les han dado tan triste ejemplo, y les han permitido sin reserva el comercio libre con los rebeldes, tienen pruebas positivas del desprecio con que los han tratado, cometiendo contra ellos (incluidos súbditos ingleses) frecuentes insultos con palabras y con el palo, sin haber exceptuado a individuos de buques de guerra que han llegado a este puerto de algunas de dichas naciones, y en el acto de prepotencia contra la bandera toscana, cometido por el mismo M[o]hamet sobre un bergantín fondeado en la misma costa de Mesurata, que causó el naufragio de dicho buque y particularmente la ruina del capitán; y dejaré, por último, a dichos empleados que conduzcan a la exasperación a la Regencia. Pero antes no podré menos de manifestar a V.E. que de cualquier modo que llegue a ser el desenlace de esta cuestión, su conducta

[del cónsul Warrington y de sus colegas anglófilos y favorables al pretendiente Mehmet] ha sembrado sentimientos de venganza que deben temer.

Reunidos los tres gefes aliados a la causa de la Regencia: Ghuma, el gefe del Gibel⁷⁷; Abdelgilil de Benolid y Fe[z]zán, y Ailmericks, de la provincia de Tarjuna, y convenidos en obrar de acuerdo contra la Mexía, y combatir al Coroglia de Mesurata, tenaz siempre en intrigar, según noticias que ha recibido ayer este Gobierno, parece que debemos esperar pronto algún resultado. Sin embargo, según he tenido el honor de manifestar a V.E. en algunos de mis anteriores oficios, aspirando siempre el árabe Ghuma en mantener su opinión de moderado, y siendo su plan reunir el espíritu de todas las provincias a la misma causa, antes que dar un golpe decisivo comprometiéndose a otros resultados después, creo [que] quedaremos por algún tiempo todavía en la indecisión.

Dios... etc. Trípoli de Berbería 16 de agosto de 1833. MIGUEL RUIZ SÁINZ.

Excmo. Señor Don Francisco de Zea Bermúdez, Primer Secretario de Estado y del Despacho.»

13. El sultán otomano Mahmud II confirma como bajá legítimo a Ali Bey, y envía en su auxilio una expedición militar que le ayude a restablecer su autoridad en el occidente de la región, objetivo no logrado tampoco por el momento en las provincias orientales. El representante de España y los restantes cónsules extranjeros, no obstante las ambigüedades del de el Reino Unido, reconocen formalmente a Ali Bey como bajá de Trípoli (diciembre 1834)⁷⁸

«Palacio, 22 de diciembre de 1834.

Excmo. Señor,

El Cónsul General de S.M. en Trípoli de Berbería, con oficios de 28 de septiembre, [n^{os}.] 9 y 14, y de octubre próximo pasado, comunica a V.E. los acontecimientos ocurridos en aquella Regencia durante estos últimos meses, producidos por la Guerra civil que desde algún tiempo aflige aquellas regiones, a causa de los proyectos ambiciosos de un sobrino del Bajá reinante, al cual intentó arrebatarse el poder, logrando levantar masas poderosas con las que venció a su tío, obligándole a fugarse a un castillo, en donde lo tuvo estrechamente sitiado.

La Sublime Puerta al principio no dio muestras de querer inclinarse a ninguno de los dos partidos, pero al fin se determinó de tomar parte a favor del Bajá vencido, inducida a esto sin duda por los temores que le inspiraba la ambición del usurpador, expidiendo en

77 Tras la caída de los Caramanli en 1835 y consiguiente restablecimiento de la soberanía otomana sobre Trípoli y su Regencia, caudillo y héroe de la resistencia autóctona árabe y bereber frente a la dominación turca. Sobre las andaduras nacionalistas de Ghumah y Abd el Jelif, véase J.B. VILAR, *Mapas... de Libia (...)* *Hispanic maps... of Libya...*, op. cit., pp. 258-259.

78 AHN, Estado, leg. 2688: Minuta del Ministerio de Estado sobre los asuntos de Trípoli, Palacio 22 diciembre 1834.

consecuencia varios decretos imperiales que declaraban traidores y fuera de la ley a los que siguiesen los pendones del Príncipe rebelde.

Estos actos, emanados de un trono que reúne los poderes temporal y espiritual, y mirado por el vulgo otomano con supersticiosa veneración, redujeron a la obediencia [a] una parte de los rebeldes, quedando no obstante bastante fuerte el partido de la rebelión, para resistir a la voluntad soberana del sultán, lo que indujo a la Puerta otomana a tomar una parte activa en la lucha.

El secretario particular del Gran Señor, con algunas fuerzas navales, fue a Trípoli para manifestar de la manera más ostensible la protección que acordaba su soberano al Bajá, cuyo poder no reconocía una parte de sus súbditos. Ni la fuerza material ni la influencia moral de esta misión han podido sugetar enteramente la rebelión.

Los habitantes de la costa oriental persisten obstinadamente en su obcecación, quedando solos en el conflicto, puesto que a más que los representantes de todas las naciones europeas residentes en Trípoli hayan reconocido de la manera más explícita al Bajá puesto por la Puerta, hasta el mismo Cónsul inglés, que por miras particulares de su Gobierno, había en varias ocasiones fomentando la discordia, los ha abandonado, reconociendo el bloqueo, aunque con alguna restricción, de la costa oriental, anunciado por el enviado turco.

Este ha circulado a los Cónsules el objeto de su misión, y las medidas coercitivas que va a usar para reducir a los rebeldes a la obediencia. Y aquellos han escrito también a los mismos, que aunque reconozcan la autoridad del Gran Señor, no se someterían nunca a la autoridad del Bajá que se les impone, habiendo jurado por junto antes morir bajo las ruinas de sus fortalezas que obedecer una providencia tan funesta.

El Cónsul [de España]⁷⁹ ha imitado la conducta de los demás representantes europeos, reconociendo al Bajá protegido por el Sultán, y pidiendo instrucciones de V.E. Solicita igualmente se le envíen credenciales como a su antecesor⁸⁰ en calidad de Encargado de Negocios para el nuevo Bajá, y la contestación de la carta que aquel envía a la Reina Gobernadora para anunciarle su elevación al Gobierno de aquella Regencia.

V. E. resolverá lo que juzgue conveniente.»

79 Pedro Ortiz de Zugasti, designado cónsul de España en Trípoli a finales de 1833, tras la muerte de Fernando VII, aunque no tomó posesión hasta bien entrado el siguiente año.

80 Miguel Ruiz Sáinz, vicecónsul y cónsul en funciones desde el cese de don José Gómez Herrador a finales de 1827 hasta finales de 1833 en que fue designado para otro destino. En los meses transcurridos desde su marcha a la llegada del nuevo titular don Pedro Ortiz de Zugasti en el 34, se hizo cargo del consulado Antonio de Estéfani. Por su parte Ortiz permanecería en Trípoli diecinueve años, hasta su retiro en febrero de 1863. Véase M^o.J. VILAR, «*Españoles en Libia...*», op. cit.

- 14. Llega a Trípoli una fuerte escuadra turca llevando a bordo 7.000 soldados e infantes de marina, que so pretexto de asegurar la plaza contra los insurrectos, procede a la ocupación de la ciudad y sus fortificaciones. Ali Bajá es atraído con engaños a bordo del navío insignia, donde es hecho prisionero con sus principales colaboradores, y remitido seguidamente a Estambul, con el consiguiente derrocamiento definitivo de los Caramanli. Nedgib Pachá, el nuevo gobernador general, sofoca rápidamente la rebelión tras el oportuno «suicidio» de Muhammad Bey, sobrino de Ali y jefe de la misma. La plena soberanía otomana queda restablecida y la antigua Regencia autónoma de Trípoli pasa a convertirse en un simple «vilayet» o provincia turca. Tal situación permanecería hasta la ocupación italiana del país (llamado en adelante Libia) en 1911 (julio, 1835)⁸¹**

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Por uno de aquellos golpes muy propios y reservados a la tan por excelencia misteriosa y astuta política del Gabinete otomano, sin la menor alteración en la tranquilidad pública, queda aquí colocado al frente del Gobierno el *Seraskier*⁸² (General en Jefe) Mustafá Nedgib Bajá⁸³, en calidad de Camaicán (lugarteniente interino del Gran Señor), y embarcado S.A. Sidi Ali Bajá, para inmediatamente transferirle a Constantinopla, a donde es llamado por el Soberano, Sultán Mahamud II⁸⁴.

El refinamiento de tan inopinado como fementido golpe resalta más todavía por las circunstancias que han precedido y coincidido, y de que paso a informar a V.E., pareciéndome deber desde luego llamar su muy alta consideración y profunda sabiduría sobre el contenido de mi oficio, señalado con el n° 45, en que reservadamente incluía copia del importantísimo despacho del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia a su Cónsul General y Encargado de Negocios cerca de esta Regencia, su fecha en París el 4 de marzo último.

El 20 del próximo pasado mayo entró [en Trípoli] un bergantín de guerra turco, conduciendo a bordo a Muhammed Shekir Effendi, enviado de la Sublime Puerta otomana por tercera vez a esta Regencia. Del resultado definitivo de su segunda misión tuve el honor de instruir a V.E. por mi oficio n° 30. En la misma tarde se apresuraron a visitarle a bordo los Ministros de la Regencia, que muy gozosos regresaron al Castillo a anunciar al Bajá Sidi Ali la muy próxima venida de una expedición otomana, de la que se había separado Shekir Effendi en Cerigo, con el superior encargo de adelantarse a poner en manos de S.A. los más satisfactorios despachos, [con] todas las más lisonjeras seguridades posibles de la magnanimidad y generosidad del Gran Señor a favor y sostenimiento de su justa

81 AHN, Estado, leg. 2688: Antonio de Estéfani a Francisco Martínez de la Rosa, Trípoli 1 junio 1835.

82 *Ser-i 'asker* (general en jefe).

83 Mustafá Nedgib Pachá.

84 Mahmud II, sultán de Turquía entre 1808 y 1839. Sus reformas internas y su hábil política internacional frenaron la secular decadencia del Imperio otomano, al que dotó de nuevo vigor y empuje.

causa, y que fuesen tomadas las disposiciones convenientes para el recibo y colocación de las tropas en el recinto de esta ciudad.

Al día siguiente, 21, desembarcó dicho enviado, y conducido como en triunfo en medio de la guarnición del Castillo y de la mayor parte de estos habitantes, respirando todos el más extraordinario y sincero júbilo, se dirigió a la sala del Trono, en que con toda efusión del corazón fue acogido Shekir Effendi [por el bajá Ali], leído en pleno Diván⁸⁵ las cartas de que era portador de parte del Gran Visir, del *Seraskier*-Bajá y del Capitán-Bajá del Imperio, todas contestes, con otra del General en Gefe de la expedición, [las cuales] manifestaban y aseguraban en sustancia a Sidi Ali las más halagüeñas disposiciones a favor suyo, prodigándole los mayores elogios por su conducta en la lucha que tan justa y gloriosamente sostenía. Y que para acelerar su término le enviaba el Sultán dicha expedición, cuyo mando y dirección les serían cometidos a su arribo.

Con tan consoladoras y dulces esperanzas enagenado Sidi Ali, se ocupó y procuró preparar los mejores alojamientos posibles, tanto para el *Seraskier* de las tropas de desembarco como para el *Rialar Bey* (Gefe de la Escuadra), y para sus respectivos séquitos; dando las demás disposiciones necesarias para el conveniente acampamiento de la tropa, y manifestando a cuantos se le acercaban su satisfacción y gratitud profunda a[n]te] la magnanimidad y generosidad con que el Gran Señor venía a sacarle del doloroso conflicto en que yacía. Y en este sentido se expresó ampliamente conmigo y este Vice-Cónsul el 24 por la tarde, en que confidencialmente fuimos a ofrecerle nuestras sinceras congratulaciones, que fueron aceptadas por S.A. con las más cordiales muestras de amistad y confianza. También en este intervalo dirigió una circular a todos los Cónsules, manifestando que, a la inmediata llegada de la expedición, debiendo seguirse operaciones militares contra la Mexía en caso de persistir todavía aquel pueblo en su obstinada rebeldía, como una prueba de la sincera amistad de S.A. [h]acia los Gobiernos europeos, invitaba a los respectivos Cónsules a que con tiempo indujesen a aquellos de sus súbditos allí residentes, a retirarse aquí, en la ciudad, donde lejos de correr el menor peligro, encontrarían siempre protección y asilo.

El 26 por la mañana fondeó toda la expedición, consistente en un navío de dos puentes y cinco fragatas, que se colocaron en línea fuera de la rada; una corveta –sic–, tres bergantines, una goleta, un cutter y nueve transportes, que desde luego entraron en el puerto; 21 en todo⁸⁶, con tres mil hombres de tripulación, a las órdenes del gefe de escuadra Ahmet Bey, y con cuatro mil hombres de tropas regulares, al mando supremo del *Seraskier* Nedgib Bajá, abundantísimamente provistos de toda suerte de pertrechos y municiones de guerra, y de víveres para seis meses. En la misma tarde comenzó el desembarco de 16 piezas de campaña y cuatro morteros, y siguió el de toda la tropa de

85 Diwán o Consejo.

86 El cónsul del reino de Piemonte-Cerdeña aporta, por su parte, este otro cómputo: un navío, cinco fragatas, dos corbetas, dos bricks, una goleta, un cutter y 16 transportes: en total 28 buques. Cfr. E. ROSSI, *Storia di Tripoli...*, p. 290.

tierra durante el siguiente día 27. Pero en vez de acampar en los puntos ya designados, fueron apoderándose sucesivamente de los principales fuertes de la ciudad, desalojando finalmente a todos los guardias árabes que los custodiaban, lo que no dejó de producir ya alguna sensación desagradable.

Poco después de fondeada la fragata del *Seraskier* Bajá, se apresuró Sidi Ali a visitarle en privado; y estrechándole cordialmente entre sus brazos, se extendió en demostrarle los más vivos sentimientos de gratitud por todo el auxilio e inefable favor que debía al Sultán en circunstancias tan críticas. Habiéndole instado enseguida a que desde luego bajase con él a tierra, el *Seraskier* se excusó muy políticamente, pretextando que el arreglo de sus papeles y efectos le ocuparían aun todo el día 27; pero que el 28 por la mañana podría efectuarlo, y sería sumo honor y gozo para él entrar en la ciudad acompañado de S.A. Sidi Ali, en lo que muy gustoso convino este. Después de muchos cumplimientos y felicitaciones mutuas, se separaron.

Dispuestas todas las cosas, y preparados dos caballos ricamente enjaezados, el 28 antes del mediodía partió Sidi Ali muy confiado. Llegado a bordo, el *Seraskier*, después de muchos cumplimientos y agasajos, presentó [al visitante] dos firmanes imperiales. Contenía el primero su nombramiento de *Camaicán* [de la Regencia turca de Trípoli], y por el segundo llamando el Gran Señor a su Corte a Sidi Ali, con el objeto de acelerar en lo posible el restablecimiento del orden, y poner fin a todos los tan prolongados males del país. Con admirable resignación y serenidad de ánimo se conformó este desgraciado Príncipe con el supremo mandamiento de su augusto Sultán, quedando desde luego detenido a bordo con todas las personas de su séquito, a excepción de los Ministros absolutamente indispensables, no solo para [la] entrega de los archivos y demás pertenencias del Gobierno, sino también para dejar en el menor mal arreglo posible los intereses y asuntos domésticos del desventurado Sidi Ali.

Agolpada en la Marina⁸⁷ la mayor parte de la población, animada del más extraordinario regocijo, aguardaba la llegada de S.A. y de su protector, para festejarlos a su modo; mas habiendo desembarcado el Ministro Sidi D'ghies⁸⁸, la agitación y palidez de su semblante descubrieron bien pronto el cautiverio de aquel Príncipe. Asombrado todo el mundo, al más puro regocijo reemplazó un melancólico y profundo silencio, difundiéndose por toda la ciudad el horror y la consternación. El *Seraskier* Bajá, con todo el estruendo de la artillería, se dirigió por entre las filas de sus soldados y *cavases*⁸⁹ al alojamiento que le estaba preparado. A eso de las 4 de la tarde fueron convocados en el Castillo todos los ulemas, xeques⁹⁰ y demás personas más notables de la ciudad, por quienes, después de la publicación de los correspondientes firmanes, fue Nedgib Bajá reconocido y acatado *Caimacán* de la Regencia. Quedó desde luego instalado en aquel recinto con toda su servidumbre y una gran guardia.

87 Explanada del puerto.

88 Hassunah Deghis. Véase apéndice n° 3 supra.

89 Guardia personal de jenizaros.

90 Jeques o cheijs, jefes de clanes, tribus y agrupaciones tribales árabes y beréberes del país.

Al siguiente día quedaron abiertas las puertas de la ciudad, y expeditas todas las comunicaciones con la [comarca de la] Mexía, en donde a pesar de todos los esfuerzos del Pretendiente y de sus secuaces para proseguir la guerra, los principales xeques de todo aquel pueblo han presentado su sumisión al *Caimacán*. Sin pérdida de tiempo [éste] ordenó el dismantelamiento de los fortines, con que por tantos meses fue [h]ostigada y maltratada esta capital, apoderándose de dos morteros y los pocos cañones que poseían aquellos rebeldes. Igualmente han prestado ya su sumisión los xeques comarcanos de [1] Sahel, Jajura y Sentura, atraídos sin duda por el aliciente de algunos regalos y distribuciones de dinero.

Pero estas políticas [de] dádivas terminarían bien presto. Necesariamente habrá de recurrirse a los tributos y cargas públicas para subvenir a todos los gastos del Estado. Nada será entonces más fácil que el nuevo levantamiento de aquel revoltoso pueblo árabe, tanto más temible quanto que su inveterado e irreconciliable encono contra los turcos, se exalta con más violencia en el día, [ya] que los miran [a éstos] como [musulmanes] degenerados, convertidos en infieles.

El malhadado Pretendiente Muhamed –sic– Caramanli, devorado de remordimientos a lo que se dice, a la vista de la perfidia cometida contra su primo Sidi Ali, prorrumpiendo en dolorosas exclamaciones, juró no deponer las armas hasta la expulsión de los turcos de la Regencia. Y acompañado de su hermano menor⁹¹, llevándose en pos de sí los más comprometidos de sus secuaces (a excepción del infame Bet-ul-mal⁹², la causa y alma principal de la pasada revolución, que corrió a refugiarse en la corveta inglesa «Favorita»), y con algunos guardias árabes, a caballo partió a reunirse con el fuerte aliado suyo, el *aga*⁹³ de Mesurata. Mas hoy mismo se ha divulgado [desde] el Castillo la voz de que, habiendo sido robado y despojado en el camino por las mismas personas de su séquito, el desgraciado Muhamed, en su desesperación, había puesto término a su existencia, levantándose la tapa de los sesos de un pistoletazo. Luego que se confirme tan desastroso acto, tal vez sabremos que ha sido despachado por algún asesino pagado [por los turcos].

Su precitado hermano menor, el único que de la familia Caramanli queda ahora con derechos al Trono de Trípoli, a lo que se asegura, llegó felizmente a Mesurata. Se ignora aun el partido que podrá tomar aquel poderoso gobernador. Su resolución dependerá probablemente de la que tomen los tres hermanos de Sidi Ali, que por ser mulatos están excluidos de la sucesión. Se encuentran, el uno [como] Bey en Bengasi⁹⁴, y los otros dos⁹⁵, cerca de los caudillos Ghuma y Eymerik. Reunidos y formando causa común, podrían reunir fácilmente una imponente fuerza de sesenta mil combatientes, poner de nuevo en combustión toda la Regencia, [y] encender una atroz y sangrienta guerra contra los

91 Ahmad Caramanli, poco después sometido a las nuevas autoridades otomanas.

92 Véase notas 33 y 56 supra de este apéndice.

93 En la terminología turca, comandante militar de zona.

94 Othmán Bey.

95 Ibrahim Muhammad y Mustafá.

turcos, hasta lograr su exterminio o expulsión de este país. Renovarse, en fin, las trágicas escenas del año 1794, que obligaron a huir vergonzosamente de esta capital al Bajá de la Sublime Puerta otomana, Ali Borgul, argelino, en la madrugada del 19 de enero de 1795. Recuperaron así el Trono de sus mayores los dos hermanos Caramanli, Ahmet y Yousouf⁹⁶ (tío y padre del precitado Príncipe Sidi Ali), asistidos fuerte y denodadamente por las tropas auxiliares del Bajá de Túnez. Este Bajá [, su sucesor actual,] no dejará sin embargo de alarmarse mucho con lo sucedido a Sidi Ali, y se pondrá desde luego en actividad de toda resistencia contra cualquier ataque que pueda intentarse contra su Trono e independencia⁹⁷.

El desgraciado Príncipe Sidi Ali parte mañana, definitivamente. Con todos sus honores y [conservando el] rango de Bajá. Habiendo[se]le concedido entera libertad de elegir y llevarse consigo todas las personas de su familia y la Corte que sean de su agrado, le acompañan su primer Ministro de Estado y cuñado, Sidi Muhamed D'ghies⁹⁸; El Kioya⁹⁹, Ministro del Interior; su hijo mayor¹⁰⁰, de unos catorce años, y dos sobrinos; un primo; algunos otros allegados, y varios fieles criados negros, en número de 30 o 40 personas en todo. Llevan, por último, en su poder una solemne declaración del *Camaicán*, por la que en nombre del Gran Señor les garantiza sus vidas y propiedades, como también las de sus respectivas familias y su subsistencia en Trípoli. Desde luego la esposa de S.A. Sidi Ali, con sus dos hijos pequeños, y todo el resto de su harén y servidumbre, se han colocado [en una finca] cerca de este Consulado de S.M. [Católica], en compañía de la esposa y familia del Ministro D'ghies. Y el viejo Yúsuf Bajá ocupa el alojamiento que fue preparado para el *Seraskier* Bajá, con su cuarto hijo menor, también mulato¹⁰¹, y todas las mugeres esclavas de su harén, habiéndose[se]le señalado cuatro duros¹⁰² diarios para su indispensable manutención.

Toda suerte de conjeturas diversas se forman aquí después de un tan imprevisto como extraordinario desenlace de cosas. Muchos son los que confían en que Sidi Ali no tardará en volver a su Trono, dada la interinidad del *Camaicán*, que sigue usando los propios sellos de aquel, [y] que lejos de haber incurrido [Sidi Ali] en ninguna falta para ser depuesto por el Gran Señor, éste lo llama cerca de sí con todos sus honores y dignidades,

96 Ahmad II (1795) y Yúsuf I (1795-1832).

97 En realidad, como en el caso de Trípoli, no puede hablarse de independencia sino de amplísima autonomía, dado que los bajáes de ambos estados magrebíes, así como el dey de Argel hasta la ocupación francesa (1830), eran gobernadores hereditarios sometidos, al menos nominalmente, a la soberanía del sultán otomano.

98 Muhammad Dgheyyes.

99 Selim Kiahya.

100 Soleimán Bey.

101 Amurates.

102 Pesos fuertes argénteos españoles, moneda de referencia en los países del Magreb desde el siglo XVI (acuñaciones de México y alto Perú), difíciles de encontrar al suspenderse las remesas indianas con la independencia respecto a España de sus dominios en la América continental entre 1810 y 1827, pero que todavía continuaba siendo moneda de cuenta en el Magreb y en la propia España (aquí hasta la implantación de la peseta como unidad monetaria en 1869, siguiendo el modelo del franco francés centesimal).

para después de la entera pacificación y arreglo de cosas de la Regencia, recompensarle magnánimamente, e indemnizarle en lo posible de sus tan largos e imponderables padecimientos y sacrificios de toda especie, a [los] que sin duda no ha sucumbido ya por un especial favor de la Divina Providencia.

Yo, a lo que puede estar a mi débil alcance, conviniendo perfectamente con esta última parte, estoy muy lejos de creer que el precitado Príncipe vuelva a ocupar este alto puesto. Fundo mi débil opinión en la misma ya indicada circunstancia del modo con que su anciano padre recuperó este trono, cosas que jamás se borran en el Diván de Constantinopla, juntamente con los manejos y vehementes gestiones de los ingleses a favor del pretendiente Muhamed, o de un tercer Bajá, y en la no indiferente circunstancia de presentarse al Gran Señor la tan propicia ocasión de hacer desaparecer de estos cantones africanos su tan orgullosa independencia de la Sublime Puerta otomana. Motivo [este] ya de tantos desagradados con el ambicioso Mehemet Ali, Bajá de Egipto¹⁰³, excitando constantemente en su pecho los más furiosos celos, justos si se atiende a sus colosales fuerzas, a la extensión e importancia de aquel antiguo Reyno, muy superiores en todo a las de las dos Regencias juntas de Túnez y Trípoli.

El Cónsul Mr. Warrington, el mismo día 28, corrió a presentar sus cumplimientos al *Seraskier* Bajá, y tuvo a comer en su casa al enviado Shekir Effendi en la fiesta de S.M. Británica. Mr. Warrington volvió a visitar al *Camaicán* en el siguiente día 29, y sucesivamente le ha visto otras dos veces. Parece que habiéndole ya presentado reclamaciones de créditos británicos, le manifestó S.E. que era demasiado pronto, y que necesitaban [ver] correr algún tiempo para poderse ocupar de semejantes asuntos. Y que por lo respectivo a la protección que había tomado Bet-ul-mal en la corveta inglesa (de donde podía salir para residir libremente aquí en la ciudad bajo la protección [británica]) el *Camaicán* no entendía de esta clase de protección consular, ni podía entender en cosa alguna fuera de lo estipulado por los Imperiales Tratados y Capitulaciones con la Sublime Puerta otomana.

Algunos de los demás Cónsules, siguiendo las huellas de «su omnipotente» [protector e inspirador] Mr. Warrington¹⁰⁴, se apresuraron también a hacer su visita de etiqueta al *Camaicán*. Yo, de acuerdo con el Cónsul de Francia y Austria, el de Cerdeña y el de Nápoles, convenimos deber aguardar a verificarlo, luego que S.E. nos hiciese la regular comunicación oficial de su instalación en este Gobierno. Y habiendo esta tenido efecto hoy en los términos que V.E., si gusta, podrá enterarse por la adjunta copia, cuanto antes posible cumpliré con dicha formalidad.

El Cónsul General-Encargado de Negocios de Francia expide directa e inmediatamente a Tolón la corveta de guerra «Diligente», con los correspondientes despachos, comunicando circunstanciadamente a su Gobierno tan inopinadas como extraordinarias

103 Mehmet Ali, albanés de origen y soldado de fortuna, jedive o virrey de Egipto hasta lograr su total segregación del Imperio turco en las décadas de 1810 y 1820.

104 Referencia a los países nórdicos, Holanda, Bélgica, Portugal y pequeños estados alemanes marítimos, y sobre todo los italianos (excepto Piamonte-Cerdeña y Dos Sicilias), con escaso o nulo potencial naval propio, y por ello subordinados al Reino Unido y su protección.

novedades. Y no está lejos de creer que con el regreso del mismo buque sea llamado a París, nombrándose aquí un simple Cónsul que con el competente firmán o *exequatúr* de la Sublime Puerta otomana, llenará todas sus funciones al modo que se practica cerca de los Bajáes de todas las provincias del Imperio turco. También se cree que el Gobierno de S.M. Luis Felipe se interesará todo lo posible en la futura suerte del Bajá Sidi Ali, que por sus distinguidos sentimientos, y todas las demás apreciables prendas que posee, tan benemérito y estimado se ha hecho de todos.

Por aprovechar la precitada ocasión de la «Diligente», y por no restarme ya otra cosa importante que poder hoy someter a la alta atención de V.E., concluyo rogándole que, en vista de cuanto dejo expuesto, tenga la benignidad de favorecerme con sus venerados mandatos, y [con] las instrucciones que V.E. juzgue más convenientes, para con pauta segura poder dirigirme en este nuevo estado de cosas políticas, como mejor convenga al glorioso servicio de S.M. la Reyna Nuestra Señora y de la Nación a que tengo la dicha de pertenecer. Merced que me colmará de gratitud.

Dios..., etc. Trípoli de Berbería a 1º de junio, 1835. ANTONIO DE ESTÉFANI.

Excmo. Señor Don Francisco Martínez de la Rosa. Madrid.»

Abreviaturas utilizadas

- Afr. : *Africa. Rivista trimestrale di Studi e Documentazione dell'Istituto Italiano per l'Africa e l'Oriente* (Roma).
- Aw : *Awraq. Revista de Estudios Árabes Contemporáneos*. Ministerio de Asuntos Exteriores. Agencia Española de Cooperación Internacional (Madrid).
- Ayer, AHC : *Ayer. Asociación de Historia Contemporánea* (Madrid).
- AEA : *Anaquele de Estudios Árabes*. Universidad Complutense (Madrid).
- AFH : *Archivum Franciscanum Historicum* (Grottaferrata. Roma).
- AHC : *Anales de Historia Contemporánea*, Universidad de Murcia. Murcia.
- AHN : Archivo Histórico Nacional (Madrid).
- Ct : *Les Cahiers de Tunisie* (Túnez).
- CEHRI : Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales. Madrid.
- Ea : *Estudios Africanos*. Asociación Española de Africanistas. Madrid-Barcelona.
- Hp : *Hispania. Revista Española de Historia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Me : *Migraciones & Exilios*. Cuadernos de la Asociación para el Estudio de las Migraciones y Exilios Ibéricos Contemporáneos. Madrid.
- Mh : *Melita Historica*. La Valetta (Malta).
- Om : *Oriente Moderno*. Roma.
- Rm : *Revista de Menorca* (Mahón-Ciudadela).
- RHM : *Revue d'Histoire Maghrebine* (Túnez).
- ShHc : *Studia Historica. Historia Contemporánea*. Universidad de Salamanca. Salamanca.